



PRESUPUESTO DE EGRESOS



2017

MUNICIPIO DE

CUILAPAM DE GUERRERO

DISTRITO CENTRO

CUILAPAM DE GUERRERO,

GOBIERNO MUNICIPAL

OAXACA PARA TI



CUILAPAM DE GUERRERO
ESTIENDE MUNICIPAL
TRABAJANDO PARA TI

ACTA DE SESIÓN DE EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO, OAXACA EN LA QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASADO EN RESULTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

En el municipio de Cuilápam De Guerrero, Oaxaca, siendo las doce horas del día catorce de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de Sesiones "Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución", ubicado en la planta alta de este Palacio Municipal, a convocatoria realizada por la Presidenta Municipal Constitucional, en términos de los dispuesto por el artículo 68 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se encuentran reunidos los CC. Gerardina Valeriano Blas, Presidenta Municipal Constitucional; Víctor Zárate Poblete, Síndico Municipal; Faustino Martínez Robles, Regidor de Hacienda; Guadalupe Castellanos Avendaño, Regidora de Obras; Gladys Bautista Pacheco, Regidora de Salud; Liliana Aquino Cantón, Regidora de Turismo y Cultura; Pedro Sánchez Velasco, Regidor de Seguridad y Tránsito; José Sernas Pérez, Regidor de Mercados; Román Marcelino Vásquez Ortiz, Regidor de Desarrollo Rural y Económico; Eleno Blás Torres, Regidor de Desarrollo Social y Pedro Mendoza González, Secretario Municipal; asimismo se encuentran presentes los CC. Heliodoro Cambray Santos representante de la sección primera y responsable de agricultura; Leonardo Magaña González, representante de la sección tercera y responsable de espectáculos; Ángel Abad de la Rosa, representante de la sección cuarta y responsable de panteones; Enrique Fachada Luría, representante de la sección quinta y responsable de ecología, José Alberto Valeriano Sernas, representante de la sección séptima y responsable de educación y deportes, para celebrar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, reunión que se sujetará a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Toma de lista.
- 2.- Declaración del quórum legal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del Ante proyecto de Presupuesto de Egresos basado en resultados para el ejercicio fiscal 2017.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 segundo párrafo y 68 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, la C. Gerardina Valeriano Blas, Presidenta Municipal Constitucional, preside esta sesión y por consenso de los presentes se determina que el C. Pedro Mendoza González, Secretario Municipal sea quien proceda el desahogo del orden día.

Punto número uno: Lista de asistencia.- Se procede al pase de lista, encontrándose presentes los CC. Gerardina Valeriano Blas, Presidenta Municipal Constitucional; Víctor Zárate Poblete, Síndico Municipal; Faustino Martínez Robles, Regidor de Hacienda; Guadalupe Castellanos Avendaño, Regidora de Obras; Gladys Bautista Pacheco, Regidora de Salud; Liliana Aquino Cantón, Regidora de Turismo y Cultura; Pedro Sánchez Velasco, Regidor de Seguridad y Tránsito; José Sernas Pérez Regidor de Mercados; Román Marcelino Vásquez Ortiz, Regidor de Desarrollo Rural y Económico; Eleno Blás Torres, Regidor de Desarrollo Social y Pedro Mendoza González, Secretario Municipal; asimismo se encuentran presentes los CC. Heliodoro Cambray Santos, representante de la sección primera y responsable de agricultura; Leonardo Magaña González, representante de la sección tercera y responsable de espectáculos; Ángel Abad de la Rosa representante de la sección cuarta y responsable de panteones; Enrique Fachada Luría, representante de la sección quinta y responsable de ecología, José Alberto Valeriano Sernas, representante de la sección séptima y responsable de educación y deportes.

Punto número dos: Declaración del quórum legal de la sesión.- Se verifica la existencia del quórum legal, decretando que existe el mismo, tal como lo establece el artículo 48 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal, en razón de lo anterior, la presidenta Municipal declara legamente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca.

Punto número tres: Lectura y aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el Secretario Municipal, da lectura a la propuesta de orden del día y puesto a consideración de los presentes, es aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro: Análisis, discusión y aprobación en su caso del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos basado en resultados para el ejercicio fiscal 2017.- En uso de la palabra, la Presidenta Municipal manifiesta: "Con fundamento en lo estipulado en los artículos 43 fracción XXIII, 47 XVI y 68 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, pongo a consideración de este Honorable Cabildo el ante proyecto de Presupuesto de Egresos basado en resultados que deberá regir durante el ejercicio fiscal 2017 en este Municipio de Cuilápam de Guerrero"; hecho lo anterior los concejales aquí reunidos proceden al análisis del mismo una vez analizados y discutidos ampliamente cada uno de los conceptos y montos acuerdan presupuestar para el Ejercicio Fiscal 2017 la cantidad de \$52,630,440.00 (Cincuenta y dos millones, seiscientos treinta mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); aprobando por unanimidad el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos Basado en Resultados para el Ejercicio 2017 y ordenan remitir copia al H. Congreso del Estado de Oaxaca a través de la Auditoría Superior del Estado para su conocimiento y fiscalización.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas del día de su inicio, firmando como constancia la presente al margen y calce, los que en ella intervinieron para constancia y efectos legales a que haya lugar. DAMOS FE. Conste.

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CUILÁPAM DE GUERRERO

GERARDINA VALERIANO BLAS
PRESIDENTA MUNICIPAL
CUILAPAM DE GUERRERO,
Dpto. Centro, Oax.
2014 - 2016

VÍCTOR ZÁRATE POBLETE
SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2014-2016

FAUSTINO MARTÍNEZ ROBLES
REGIDOR DE HACIENDA

GUADALUPE CASTELLANOS AVENDAÑO
REGIDORA DE OBRAS

GLADYS BAUTISTA PACHECO
REGIDORA DE SALUD

LILIÁN AQUINO CANTÓN
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA

PEDRO SÁNCHEZ VELASCO
REGIDOR DE SEGURIDAD Y TRANSITO

JOSÉ SERNAS PÉREZ
REGIDOR DE MERCADOS

REGIDURÍA DE
AGRICULTURA
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2014-2016


ROMÁN MARCELINO VÁSQUEZ ORTIZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y
ECONÓMICO

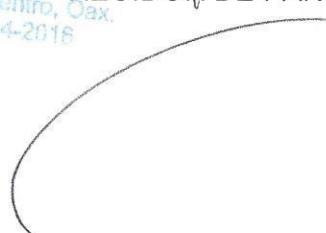
REGIDURÍA DE
DESVIACIÓN
RURAL Y
ECONÓMICO
Mpio. Centro, Oax.
Guanajuato
Dto. Centro, Oax.
2014 - 2016


HELIODORO CAMBRAY SANTOS
REGIDOR DE AGRICULTURA

REGIDURÍA DE
AGRICULTURA
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dto. Centro, Oax.
2014-2016


ÁNGEL ABAD DE LA ROSA
REGIDOR DE PANTEONES

REGIDURÍA D
PANTEONES
Mpio. Cuilapam
Guerrero
Dto. Centro, Oax.
2014-2016


JOSE ALBERTO VALERIANO SERNAS
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y
DEPORTES

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Y DEPORTES
Mpio. Cuilapam de
Guerrero
Dto. Centro, Oax.
2014-2016


ELENO BLAS TORRES
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOCIAL
Mpio. Cuilapam de
Guerrero
Dto. Centro, Oax.


LEONARDO MAGAÑA GONZÁLEZ
REGIDOR DE ESPECTÁCULOS

REGIDURÍA DE
ESPECTÁCULOS
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dto. Centro, Oax.
2014-2016


ENRIQUE FACHADA LURIA
REGIDOR DE ECOLOGÍA

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Guerrero
Dto. Centro, Oax.
2014-2016


C. PEDRO MENDOZA GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

REGIDURÍA
MUNICIPAL
Mpio. Cuilapam de
Guerrero
Dto. Centro, Oax.
2014-2016

Las presentes firmas forman parte del Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo del Municipio de Cuilapam de Guerrero, Centro, Oaxaca, de fecha catorce de diciembre del año dos mil dieciséis en la que se aprobó el anteproyecto del presupuesto de egresos basado en resultados para el ejercicio fiscal 2017.

DIAGNOSTICO

NOMENCLATURA

Denominación: Cuilápam De Guerrero

Toponimia

Es un pueblo de origen mixteco, por lo cual en un principio se le denominó Sahayuco, que quiere decir pié de cerro. Tiempo después adoptó el nombre de Cuilapam Quayugol y Ampa-Valle.

De acuerdo a diversas etimologías Cuilapam tiene muchas acepciones: "lugar que está atrás" o "el agua de atrás", aunque algunos autores atribuyen el nombre a las siguientes raíces: Cuitla: "suciedad" y pan: "en/sobre" significa "basurero, muladar"; Guerrero, porque en ese lugar fue fusilado el héroe Vicente Guerrero, en el año de 1831.

Ubicación, colindancias y localización Geográfica.

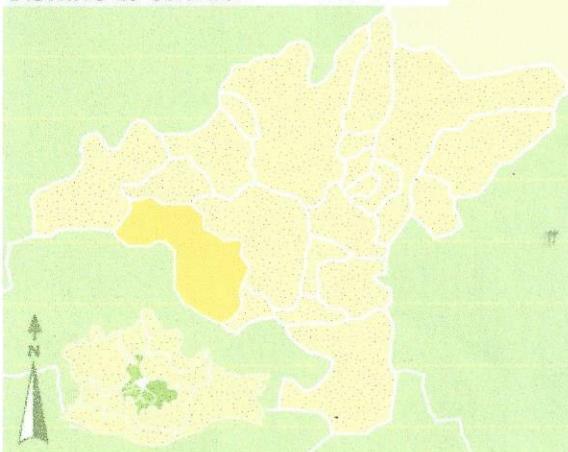
Cuilápam de Guerrero, municipio número 23, forma parte de los 570 municipios que forman al Estado de Oaxaca, se localiza en la parte central, en la Región de Valles.

INEGI en el 2010, identifica al municipio con 24 localidades, con una población total de 18,428 habitantes.

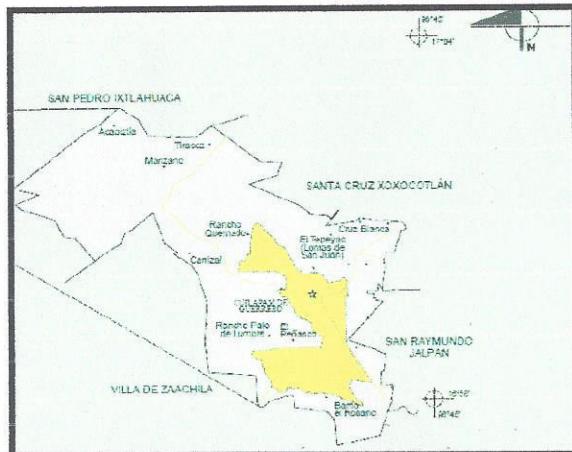
Colinda con los Municipios: al Norte, con San Pedro Ixtlahuaca; al Sur con Villa de Zaachila; al Oriente con Santa Cruz Xoxocotlán y San Raymundo Jalpan; y al Poniente con Villa de Zaachila. La distancia a la Ciudad de Oaxaca, capital de Estado, dependiendo de los accesos, es de 10 a 12 km.aprox. por la carretera Oaxaca – Zaachila, el recorrido aproximado en vehículo de motor es de 25 a 30 minutos.

Macrolocalización

OAXACA REGIÓN VALLES CENTRALES
DISTRITO 19 CENTRO



Microlocalización



Medio físico

Provincias fisiográficas.

Sierras y Valles de Oaxaca representa el 91.79% de la superficie municipal.

Orografía.

El Municipio se caracteriza por tener un terreno escarpado y fragoso.

Hidrografía.

El principal afluente hidrológico es el río Valiente, a travesando el territorio Municipal, el cual desemboca en el río Atoyac.

De acuerdo a la Comisión Nacional del Agua, pertenece a la cuenca del Río Atoyac, Subcuenca Rio Atoyac - Oaxaca de Juárez.

Fauna

Está constituida por ardilla roja, ranas, ajolotes, lagartijas, víboras de cascabel, coralillos, sordas, corredoras, ratas de campo, el tlacuache, tlacomixtles, zopilote, paloma, tortolitas, zanates, colibrí, tecolotes, pato mexicano, gavilán. Animales domésticos: perros, gatos, ganado caprino, porcino, equino, bovino y aves de corral.

Flora

En la flora encontramos Plantas medicinales como albahacar, epazote, estafiate, ruda, sábila, hierba santa, en forma silvestre poleo, hierba mora, pirul, malva, lengua de vaca, huizache, violeta, chicalote, hediondilla ; de plantas Ornamentales podemos apreciar noche buena, geranio, flor de mayo, huele de noche, siempre viva, flor de san juan, margarita, rosal, hule, laurel.



CORPUS MUNICIPAL
ESTE AÑO 2014
TRABAJANDO PARA TI

En Cuilápam de Guerrero los climas predominantes son:

En un 58.99% (A)C(wo)	Semicálido subhúmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C. Precipitación del mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T menor a 43.2 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.
39.47% BS1(h')w	Semiárido cálido, temperatura media anual mayor de 22°C, temperatura del mes más frío mayor de 18°C. Lluvias de verano y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.
1.54% C(w1)	Templado, subhúmedo, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente bajo 22°C. Precipitación en el mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

Suelo.

Edafología.- Predomina el Regosol en 59.70%, Vertisol en 14.86%, Luvisol crómico, se caracteriza por ser de alta susceptibilidad a la erosión en 5.55%, Phaeozem en 2.07 y fluvisol en 1.58%.

Geología.

Corresponde al período del cuaternario, roca metamórfica, suelo Aluvial , en Valle de laderas tendidas en lomerío.

Uso del Suelo

CUILAPAM DE GUERRERO

Predomina la agricultura de temporal que representa el 49.96%, sigue la vegetación inducida que equivale al 20.15%, seguida la agricultura de riego que representa un 18.82% y por último el bosque de encino que únicamente significa el 7.76% de la superficie municipal.

Agrícola.- se estima, que de un 68.78 % ha decrecido hasta un 58.98%. Vegetación.- Pastizal inducido del 20.15% hasta un 17.42% y de bosque de un 7.76% hasta un 6.97%.

Esta densidad ha ido a la baja. Los asentamientos humanos se han incrementado sobre terrenos que se destinaban a la agricultura y pastizal, debido a la proliferación de venta de terrenos en todo el territorio Municipal.



Tratamiento de Residuos.

Existe un área de 3.5 has. Aprox. se ocupa para el depósito final de la basura, el cual se encuentra saturado. No se cuenta con un manejo adecuado de los residuos sólidos, por lo tanto se requiere la implementación de acciones.

En la cabecera Municipal, existe una red de drenaje que no se utiliza debido a que la población se opone a que las descargas se realicen en el río, esto sin duda es un reto para que se lleve a cabo primero un estudio y proyecto de un sistema de drenaje sanitario, donde se contemple una planta de tratamiento, también se requerirá realizar el planteamiento a la población para que se sensibilicen, concienticen y exista el consenso para llevar a cabo esta obra.

Datos demográficos- Población.

De acuerdo al Censo de población y Vivienda que realizó el INEGI en el 2010, en las 24 localidades de este Municipio, la población total asciende a 18,428 habitantes , de los cuales 9,604 son mujeres, representando el 52.1% y 8,824 son hombres que representa el 47.9%; representamos el 0.5% con respecto a la población total Estatal.

Composición por edad y sexo

Se puede observar en la pirámide de edades que la edad mediana es de los que tienen 25 años de edad, se considera entonces que la mitad de la población tiene 25 años ó menos. Otro dato importante, Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años) hay 56 en edad de dependencia (menores de 15 años ó mayores de 64 años).

Viviendas Particulares y Hogares de jefatura femenina.

El tamaño promedio de los hogares en Cuilapam se compone de 4 a 5 integrantes, existen 3,458 hogares donde el hombre encabeza la familia triplicando ó hasta cuadruplicando a los hogares con jefatura femenina.

Problemática en el medio físico-ambiental

El crecimiento de los asentamientos humanos, aunado a la falta de conciencia para el cuidado del medio ambiente ha propiciado que los recursos naturales se vayan transformando de manera negativa.

Agua.- Como recurso vital para la vida de todo ser viviente, humano, animal o vegetal, en Cuilapam el Agua, poco a poco se ha ido agotando, esta baja disponibilidad de agua tiene repercusión en los pozos que dotan de agua a la población los cuales se ubican a las márgenes del Río Valiente o de otras corrientes intermitentes, al ser privilegiado con estas corrientes existe la explotación de arena y grava, que van degradando también los recursos naturales.



Manejo de la Basura.- existe un espacio que no cumple las normas técnicas para desarrollarse como un relleno sanitario, es de importancia desarrollar un proyecto integral.

Suelo.- presentan una cobertura vegetal pobre, se observan con alto grado de erosión. flora y fauna.- se presenta una grave disminución de la flora y fauna aunado a la proliferación de asentamientos humanos los cuales se encuentran en terrenos considerados de cultivo, y que algunas especies de fauna silvestre se vayan o incluso el hombre mismo los extermine.

La contaminación incipiente del río Valiente y de arroyos, así también como el control de los residuos sólidos requerirá sin duda de acciones que permita contrarrestar situaciones negativas en la salud de la población.

Problemática en materia de gobernabilidad y seguridad

Hay que destacar que la inseguridad no es sólo un problema policiaco. Para mejorar la seguridad, las tareas del cuerpo de Policías Municipales deben acompañarse de políticas transversales, que aborden las causas de la inseguridad y articulen la actuación integral de diferentes servicios públicos, atendiendo principios de Derechos Humanos y protegiendo el Estado de Derecho.

El fenómeno de la delincuencia debe ser entendido en su complejidad, como un proceso con causas profundas y diversas, que pueden ir desde la desintegración familiar, la violencia familiar, la falta de valores, la nula planificación familiar, la necesidad de empleos suficientes y bien remunerados que permitan obtener recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas, la falta de alumbrado público suficiente y eficiente, además de la ausencia de participación social organizada en acciones preventivas.

Para el logro de esta tarea, identificar las deficiencias en recursos materiales, jurídicos y humanos existentes, es importante, los cuales podrían representar una restricción para brindar seguridad pública a la ciudadanía; entre este tipo de carencias están la necesidad de patrullas, mantenimiento de los mismos, equipos de radiocomunicación, capacitación del personal de la policía desde directivos hasta niveles operativos.

La Población del Municipio de Cuilapam, es vulnerable ante cualquier evento natural o derivado de la actividad humana, se hace necesario entonces impulsar a través de la autoridad municipal acciones de prevención, protección y de participación de los habitantes.

Problemática en materia de crecimiento económico, competitividad y empleo

Es importante señalar la gran brecha ó rezago que existe en Cuilapam de Guerrero. Existe una debilidad en el desarrollo turístico en el Municipio, siendo el sector Terciario como una de las principales fuente de ingresos requiere sin duda de una planificación específica que permitirá el desarrollo en las actividades de Turismo , comercio y cultura.



De lo anterior, se requiere aprovechar los recursos patrimonial – histórico, que debido a falta de recursos económicos, coordinación entre gobiernos , etc, no se ha podido desarrollar, explotar de manera armónica el ex convento, sin duda generara más empleos.

Los Programas de carácter productivo, no se menoscapan, pero no es suficiente en este sector Primario, en Cuilapam también es necesario fortalecer este sector , impulsando la actividad agropecuaria a través de talleres de capacitación, intercambios de experiencias, parcelas demostrativas, tecnificación, es importante que los campesinos tengan información oportuna de las reglas de operación de los programas estatales y federales para impulsar proyectos productivos.

Diagnóstico en Desarrollo social y humano

Pobreza multidimensional

Indicadores de Pobreza y Vulnerabilidad.

La población total del Municipio en el 2010, según datos del INEGI, fue de 18,428 personas y representó el 0.5% de la población en el Estado, de los cuales 8,842 personas que representa el 44.1% se encontraban en pobreza moderada y 3,743 personas representan el 18.7% en pobreza extrema. Teniendo el índice de rezago social de **0.28811**, el grado de rezago social **medio** , y ocupando el lugar **872** a nivel Nacional.

Indicadores de carencia social

En 2010, tenemos que un 84.2% de las viviendas carencian de servicios básicos lo que representa el mayor porcentaje, seguido de 68.7% de la población sin acceso a la seguridad social.

Indicadores de rezago social

Cuilapam de Guerrero	2005	2010
Población total	15.041	18.428
% de población de 15 años o más analfabeta	8.58	6.35
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.2	4.56
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	52.51	47.77
% de población sin derecho-habiliencia a servicios de salud	62.74	55.31
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	18.28	16.18
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	6.13	2.87
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	45.62	69.63
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	49.69	42.43
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	10.17	9.33
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	68.06	57.21
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	47.42	36.31
Índice de rezago social	0.06978	0.28811
Grado de rezago social	Bajo	Medio
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1205	872

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en el INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2010.
Estimaciones de CONEVAL con base en el Conteo de Población y Vivienda 2010.



Estos Indicadores miden la intensidad de la exclusión y se toman principalmente en cuenta para direccionar los recursos del fondo de infraestructura social Municipal, son los que inciden directamente en el rezago social y la pobreza extrema.

Número de localidades por grado de marginación.

Con datos del INEGI, del año 2005 al 2010 la población aumento con 3,388 personas, incrementaron 5 localidades, este comparativo permite ubicar cuantas localidades y el grado de marginación.

Localidades por grado de marginación	2005			2010		
	Número	%	Población	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto	2	10.53	77	3	12.50	361
Grado de marginación alto	11	57.89	2,230	18	75.00	4,605
Grado de marginación medio	4	21.05	11,573	3	12.50	13,462
Grado de marginación bajo	2	10.53	1,161	0	0	0
Total de localidades (Iter. 2005 y 2010)	19	100	15,041	24	100	18,428
Número total de claves inactivas y bajas al mes de Julio 2014			4			

Grado de marginación, a nivel localidad

En Cuilapam de Guerrero, de las 24 localidades (2010) , 1 es de ámbito Urbano y 23 son rurales residiendo en estas un total de 6,068 personas .

El Municipio cuenta con cuatro Zonas de Atención Prioritaria Urbana, (ZAP urbana) que se encuentran en la localidad de Cuilapam de Guerrero residiendo un total de 12,360 personas, y la población que reside en las localidades con los dos mayores grados de rezago social es de 4, 966 personas; preferentemente donde se deberá aplicar el recurso del fondo de infraestructura social Municipal.

Indicadores de Marginación

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), generó el índice de marginación para medir las carencias de la población de escolaridad, vivienda, ingresos y las localidades pequeñas habitadas, sin embargo este índice es generado en base al número de la población en determinado tiempo.

Agua Potable

En materia de Agua Potable, en 2010 el 69.63% viviendas no disponían de este servicio.

Actualmente tomando en cuenta que la población está creciendo, en la localidad de Cuilapam de Guerrero, la cobertura es de un 65%, sin embargo en algunas áreas se requiere de rehabilitar el sistema debido a la antigüedad que tienen.



Electrificación y Alumbrado Público

Según datos estadísticos del 2010, el 10% de viviendas no disponían del servicio, sin embargo por el crecimiento de la Población este porcentaje aumento.

En relación al alumbrado Público, el Municipio cuenta con este servicio en un 30%, únicamente se dispone en algunas de las calles principales , el servicio es irregular, en cuanto a las lámparas estas ya están fundidas ó hace falta la colocación.

Drenaje

En este rubro, según estadísticas en el 2010, el 42.43 % de viviendas no disponían de drenaje y un 2.9 % de viviendas de excusado ó sanitario; aumenta la problemática debido al 57.57 % que tendría que disponer de este servicio no lo utiliza, la red no está en servicio, la tubería se encuentra enterrada únicamente porque no se cuenta con una Planta para el Tratamiento de las aguas residuales.

Vivienda

En la calidad y espacios de la vivienda de acuerdo a los indicadores el 16.20% aprox. de las viviendas tienen piso de tierra, y un 8% de viviendas con un solo cuarto que representa un nivel de hacinamiento, y con servicios básicos insuficientes incidiendo en desarrollar enfermedades, otra situación que se presenta las viviendas se encuentran dispersas.

Servicios e Infraestructura Educativa

Según los datos 2010 del INEGI, en el Municipio de Cuilapam de Guerrero, un total de 822 niños de 3 a 5 años de edad no asistieron a la escuela representando el 17.5%, los analfabetos entre los 15 años y más corresponden a 823 personas lo que representa el 6.35%, y se contabilizaron 1,852 personas entre 15 años y más que no terminaron su educación primaria lo que representa el 14.29 %.

La condición de rezago educativo afectó a 20.55% de la población, lo que significa que 4,116 personas presentaron esta carencia.

En cuanto a asistencia a la escuela, los niños entre 3 a 5 años de edad representa el 44.8%, de 6 a 11 años de edad representa el 95.8%, de 12 a 14 años de edad representa el 93.9% y de 15 a 24 años de edad representa el 41.6%. esto significa que de cada 100 personas entre 6 a 11 años de edad 96 asisten a la escuela.

Actualmente en el Municipio de Cuilapam de Guerrero tenemos una cobertura de 32 escuelas de educación básica como se describe a continuación:

Nivel educativo	Num. Escuelas
Preescolar	15
Primaria	12
Secundaria	4 (2 telesecundarias)
Bachillerato	1



Existen deficiencias en infraestructura: aulas didácticas, anexos sanitarios, equipamiento, obra exterior, dirección, bardas perimetrales, comedores escolares, servicios básicos (agua potable, electricidad, drenaje), adicionalmente demandan techumbres en áreas deportivas y plazas cívicas , canchas deportivas, plazas cívicas.

Servicios e Infraestructura de Salud.

Actualmente el Municipio cuenta con 1 clínica del seguro social- UNIDAD MEDICA (IMSS) ubicada en la cabecera Municipal ;3 centros de salud , ubicados en las agencias El Carrizal, Cruz Blanca, y el Barrio El Rosario; y 1 Unidad Médica Rural ubicada en la Agencia de Tiracoz, los cuales pertenecen a los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).

Se cuenta con una Ambulancia Municipal la cual está a cargo del H. Ayuntamiento, a través de la Regiduría de Salud se proporciona el servicio de traslado al Hospital Civil ó IMSS que se ubican en la Ciudad del Oaxaca; y en San Pablo Huixtepec donde se encuentra el Hospital Regional.

De acuerdo a los datos estadísticos del INEGI, en el 2010 se registra la siguiente cobertura en el Municipio en comparación al Estado.

Derechohabiencia y uso de servicios de salud	Cuitapam	Edo. Oaxaca
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	8.198	2,129,000
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	3.398	575,615
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	1,589	232,141
Población sin 75yuntamiento75ia a servicios de salud, 2010	10,192	1,637,908
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	1.645	739,424
Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2011	3.831	1,216,916
Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2011	15,425.50	3,467,866.80
Servicios de salud		
Consultas por médico, 2011	3,134.80	1,766.20
Consultas por unidad médica, 2011	7,053.30	6,747.30
Recursos para la salud		
Personal médico, 2011	9	5,883
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2011	1	811
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	8	3,531
Unidades médicas, 2011	4	1,540
Médicos por unidad médica, 2011	2.30	3.80
Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2011	1	500
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	3	940

De acuerdo a los datos anteriores, la infraestructura y los recursos humanos en todos los servicios de salud son insuficientes para atender todas las necesidades de más de veinte mil habitantes que actualmente se estima residen en el Municipio, se requiere de la ampliación y mejoramiento de la Infraestructura médica , así como mayores recursos materiales y humanos. Además de mecanismos de prevención de las enfermedades.



Problemática detectada en el Desarrollo Social y Humano.

En el Municipio de Cuilapam en 2010, el 62.8% de la Población se encontraba en situación de Pobreza, de los cuales 18.7% estaban en pobreza extrema.

En el 2010, la Población que reside en las localidades con los dos grados mayores de rezago social suman 4,666 personas, ubicando en las localidades de alto rezago social a 441 personas en 3 localidades y 4525 personas en 17 localidades.

INEGI distribuye en 4 Zonas la atención prioritarias que son de ámbito urbana (ZAP-urbana) .

En Salud, se presenta en 2010 un 55.3% que equivale a 10,192 personas que no contaban con derechohabiencia a servicios de salud. En infraestructura, equipamiento y recursos humanos resultan insuficientes para la atención que solicitan los derechohabientes.

En materia de Vivienda en lo que se refiere a servicios básicos como agua entubada de la red pública, drenaje, energía eléctrica se tendrá que considerar para el uso de los recursos del fondo de Infraestructura social Municipal principalmente, el rubro de agua potable el que refleja mayor incidencia, seguido de drenaje pero en este rubro se realizaran estudios y proyectos aunado a acciones de la misma clasificación, posteriormente energía eléctrica que es donde existe mayor demanda.

En cuanto a la infraestructura educativa, de las 32 instituciones de Nivel Básico de preescolar hasta bachillerato, requieren de rehabilitaciones, mantenimientos, construcciones de aulas, sanitarios, dotarlos de servicios básicos, etc.

La accesibilidad a las localidades, a las viviendas, hacia las instituciones de salud y educación sin duda requieren de realizar obras de pavimentación y de Puentes como lo demanda la ciudadanía.

Se toma como base la estadística del INEGI y la generada por CONEVAL y CONAPO, pero por el crecimiento de la población se incrementan las carencias.

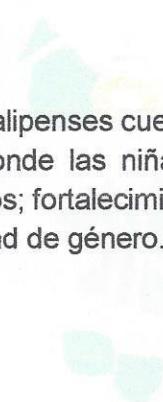
Es importante señalar que la dotación de los servicios básicos hacia la población se hace más exigente, aunado a la falta de recursos económicos para abatir en su totalidad las carencias en corto ó mediano y hasta largo plazo, se torna complejo, por lo consiguiente se tendrán que Priorizar las Obras en el Consejo de Desarrollo Social Municipal y gestionar recursos extraordinarios ante los gobiernos Estatal y Federal.





MISIÓN

Los Integrantes del H. ayuntamiento tenemos la misión de trabajar con todos los sectores del Municipio de Cuilapam de Guerrero, construyendo consensos , impulsando el desarrollo que mejore la calidad de vida de todas y todos, abatiendo el rezago social, la marginación y la pobreza extrema; procurando la generación de fuentes de empleo así como la preservación del medio ambiente.



VISIÓN

Ser un Municipio donde los Cualipenses cuenten con servicios básicos, que permita mejorar la calidad de vida; donde las niñas, niños y jóvenes se desarrollen en espacios deportivos y educativos; fortalecimiento del patrimonio cultural, el respeto a los derechos humanos y equidad de género.



OBJETIVOS

- Promover la sensibilización y participación ciudadana respecto a la problemática ambiental, en el municipio de cuilapam de guerrero.
- Garantizar la gobernabilidad traducidas en políticas de seguridad con apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos
- Generar empleos , aprovechando los recursos locales para promover un desarrollo económico sustentable
- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas que presentan carencias sociales, mediante el financiamiento de obras de infraestructura social básica.
- Optimizar los recursos financieros, materiales y humanos, con transparencia y rendición de cuentas



ESTRATEGIAS

I.- Realizar un diagnóstico integral de las necesidades de infraestructura y equipamiento educativo en el municipio, identificando las necesidades en cada uno de estos espacios, con la finalidad de establecer un mecanismo de gestión formal y permanente.

II.- Fomentar y difundir entre las instituciones educativas, el conocimiento del patrimonio histórico, cultural, artístico y social que posee el Municipio. Fortaleciendo su identidad a través del desarrollo de manifestaciones artísticas de origen local o regional.

III.- Identificar las áreas potenciales para establecer proyectos productivos de impacto, poniendo en marcha innovaciones tecnológicas para el uso adecuado de semillas mejoradas, capacitación y equipo agrícola que contribuya al aumento de la actividad agropecuaria.

IV.- Aprovechamiento racional de los cuerpos de agua con la finalidad de que en las zonas más apartadas del centro del Municipio, no carezcan de este vital líquido.

V.- Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil como órgano consultivo de participación para prevención y atención de desastres en el territorio municipal.

VI.- Impulsar las actividades y los proyectos turísticos, fomentando los programas de capacitación que mejoren la calidad en la prestación de este servicio, en coordinación con el Estado y la Federación.

VII.- Fortalecer y dotar de infraestructura necesaria e insumos a los Centros de Salud que brindan servicios a los ciudadanos, esto de manera coordinada con las autoridades estatales y federales en ese ramo. Generando acciones preventivas entre los ciudadanos que les permitan tener una mejor calidad de vida.

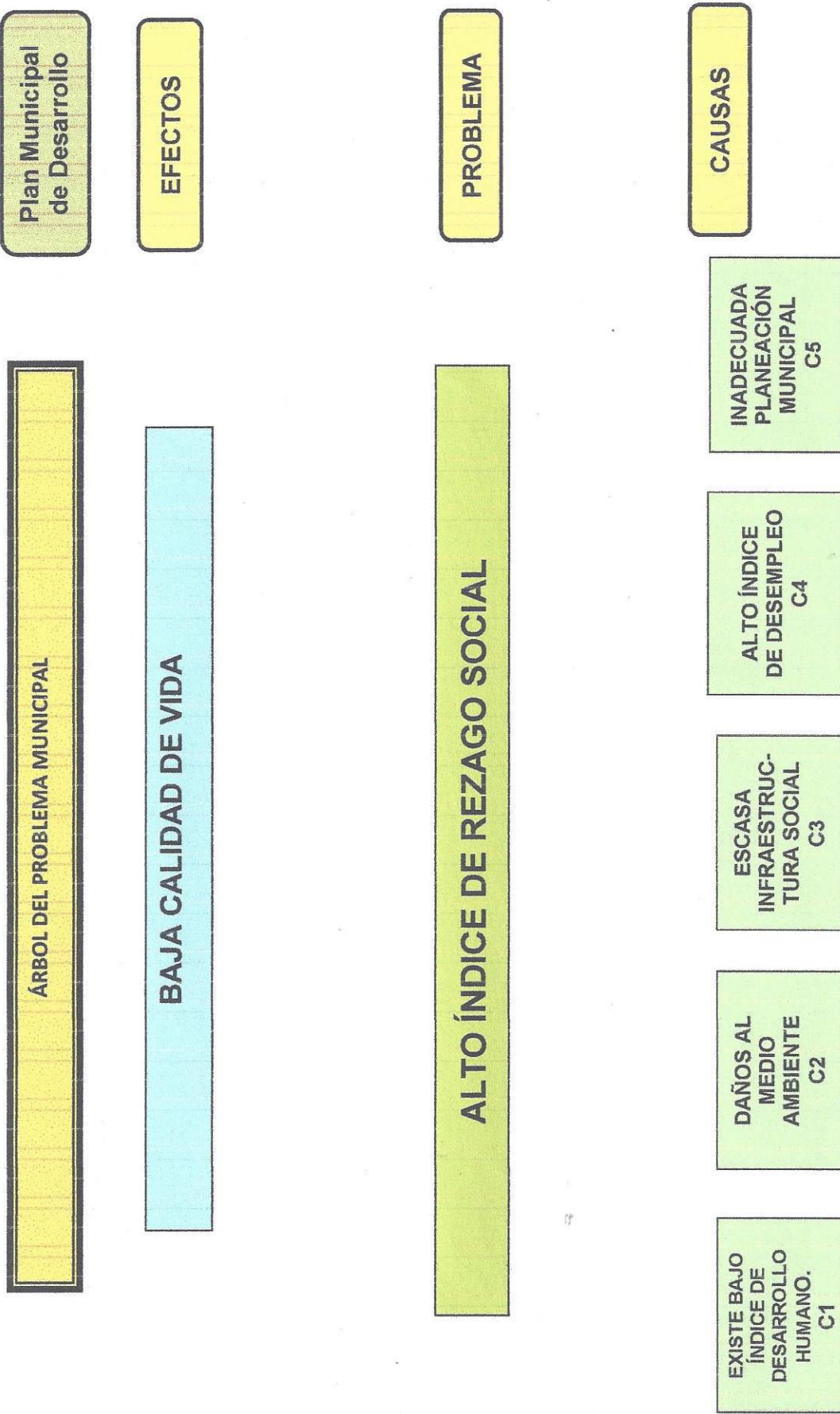
VIII.- Implementación de programas de revestimiento y caminos rurales que deriven en una ágil comunicación entre la cabecera municipal y las comunidades alejadas.

IX.- Promover el rescate de los espacios públicos a fin de promover el sano esparcimiento y la convivencia familiar, mejorando el entorno social de la comunidad.

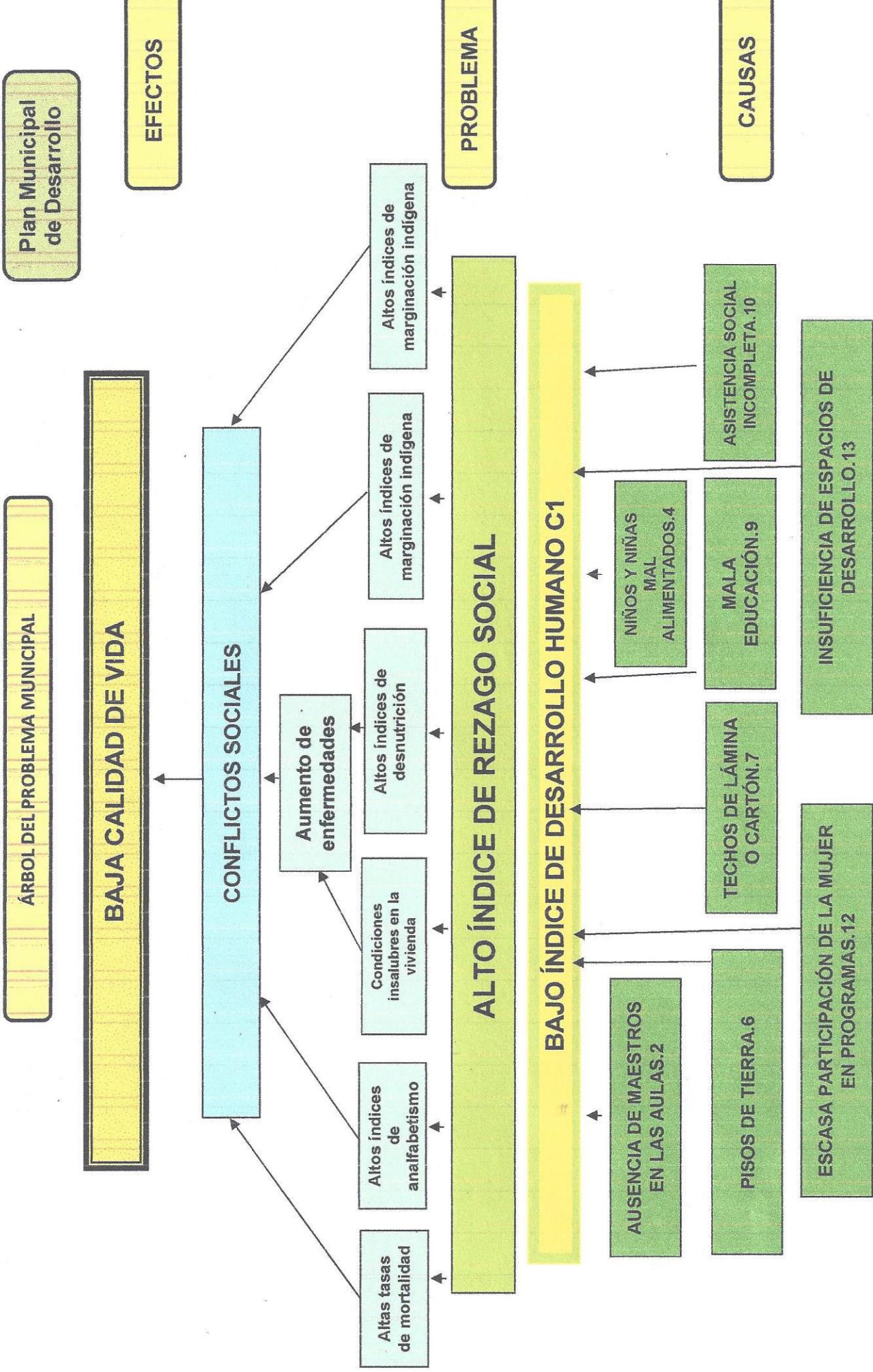
X.- Introducir el servicio de energía eléctrica a las localidades que carecen de este servicio mediante trabajos coordinados con las dependencias estatales y federales correspondientes con la finalidad de combatir el rezago social que existe en comunidades del municipio.



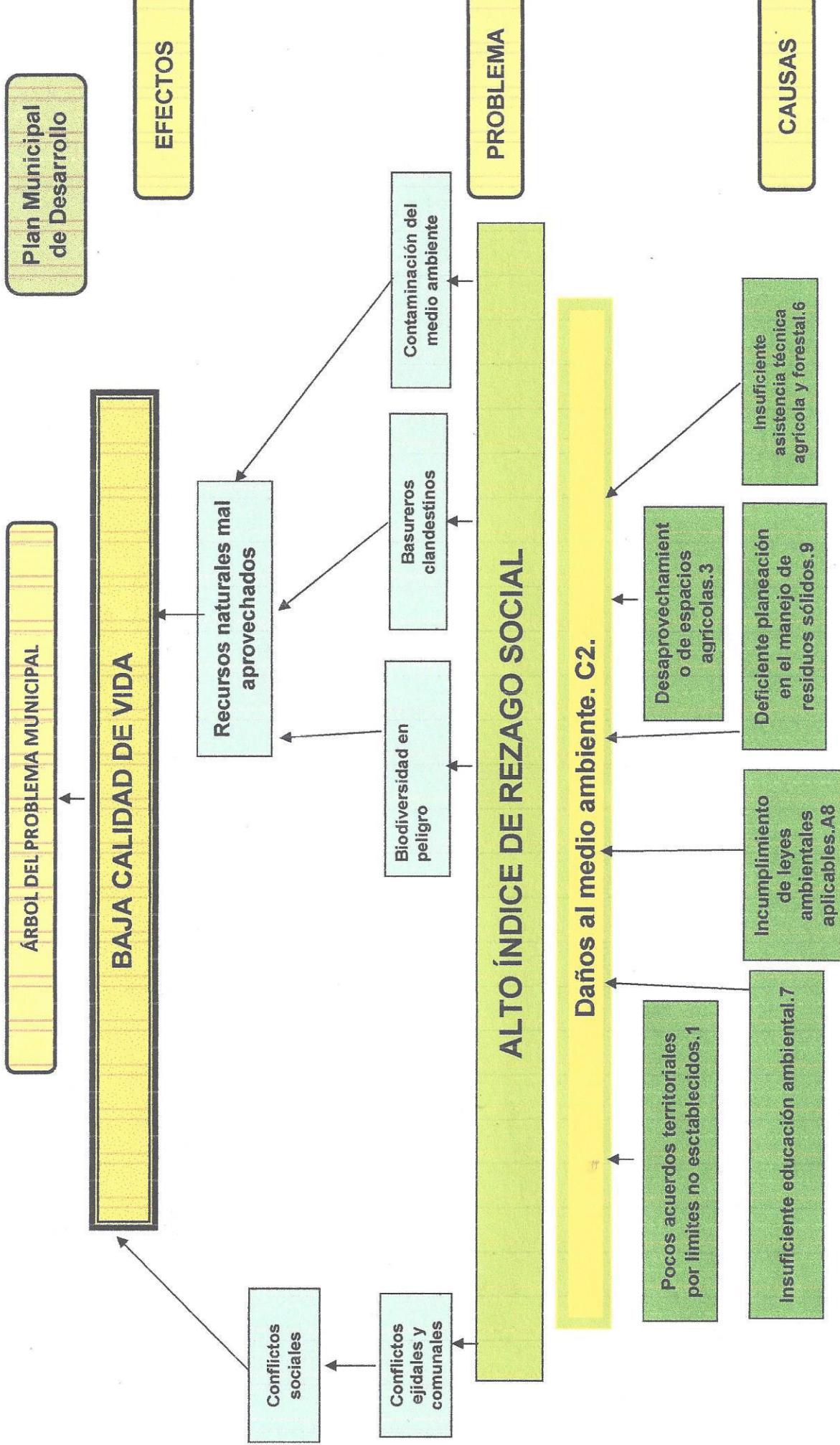
ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL



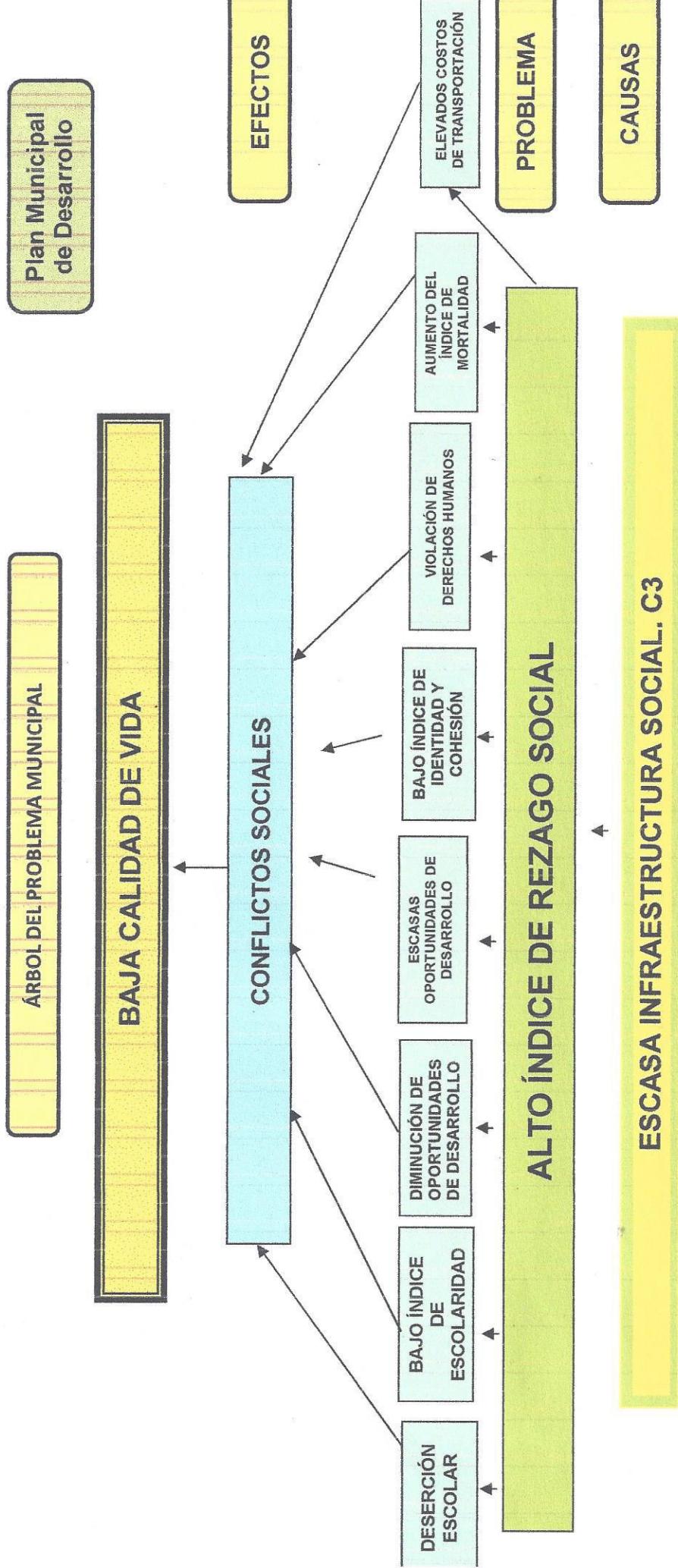
ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL



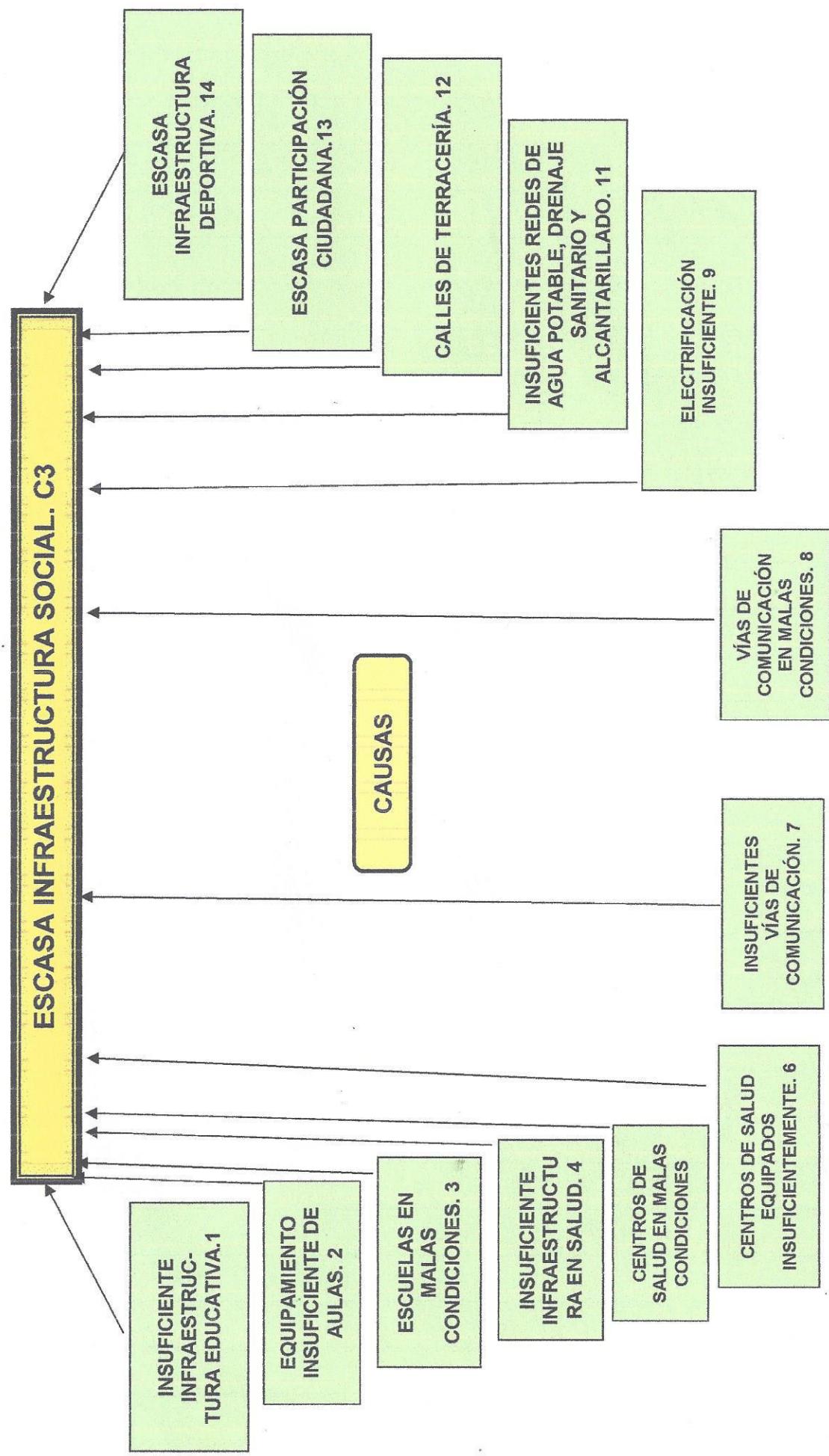
ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL

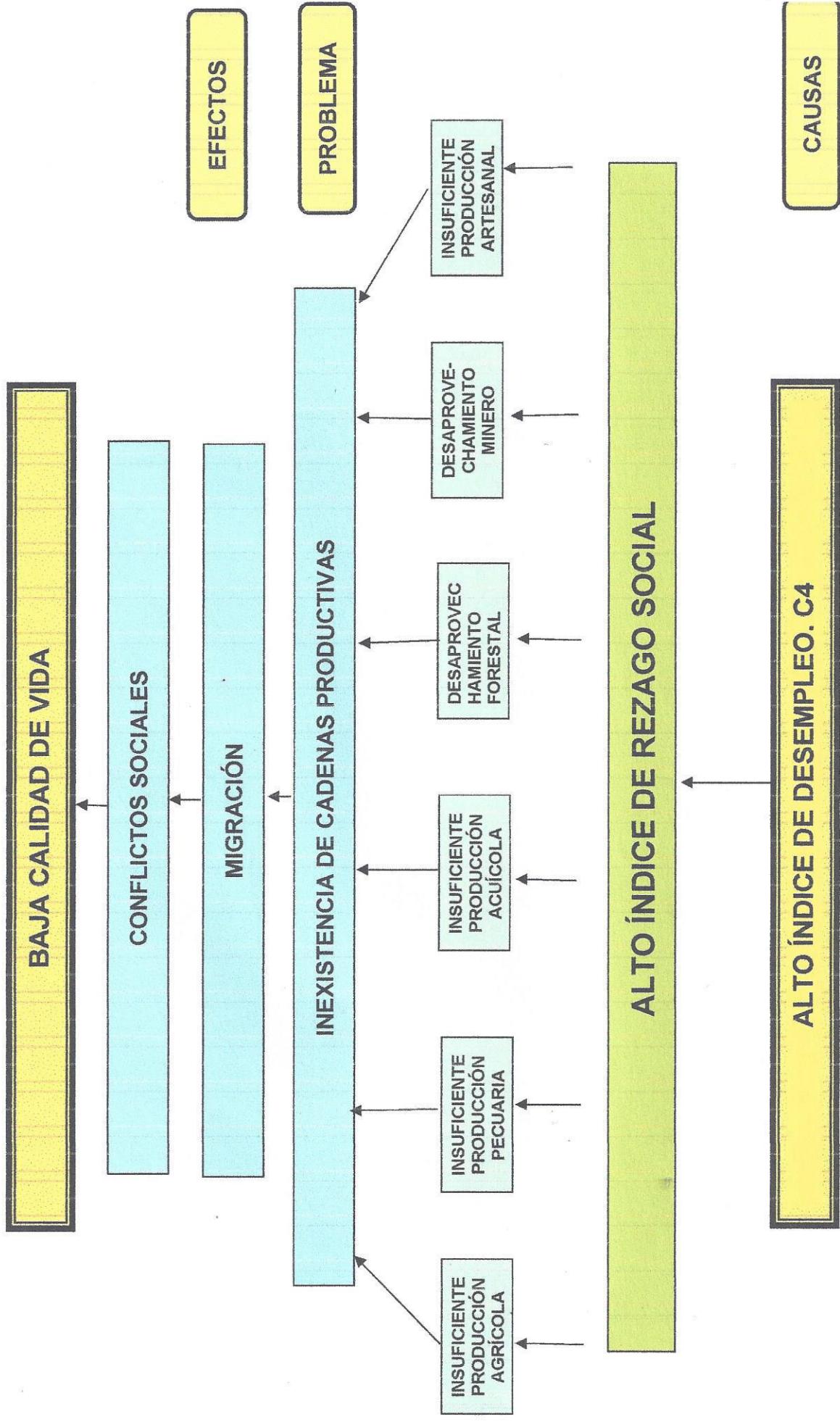


ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL

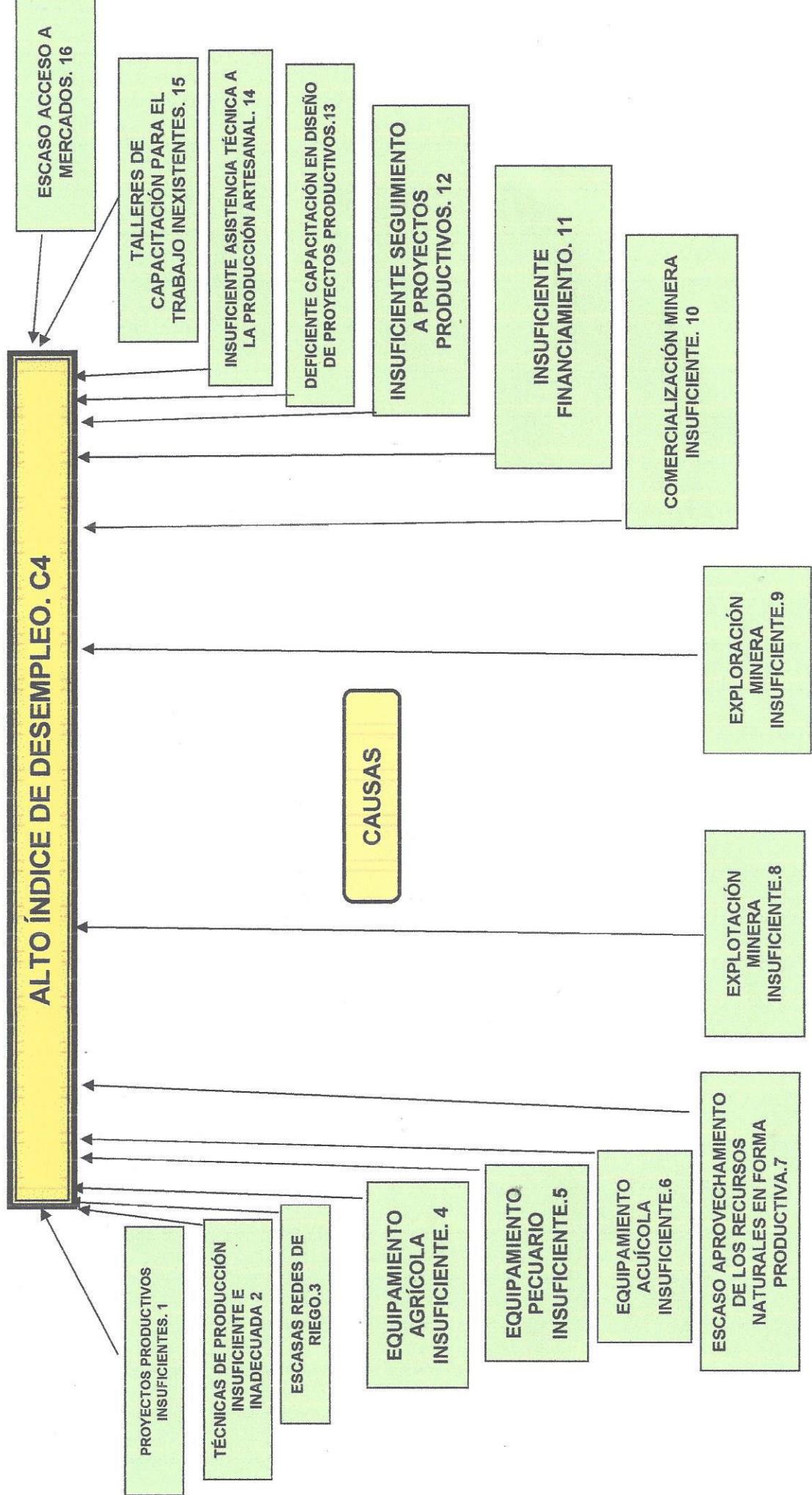


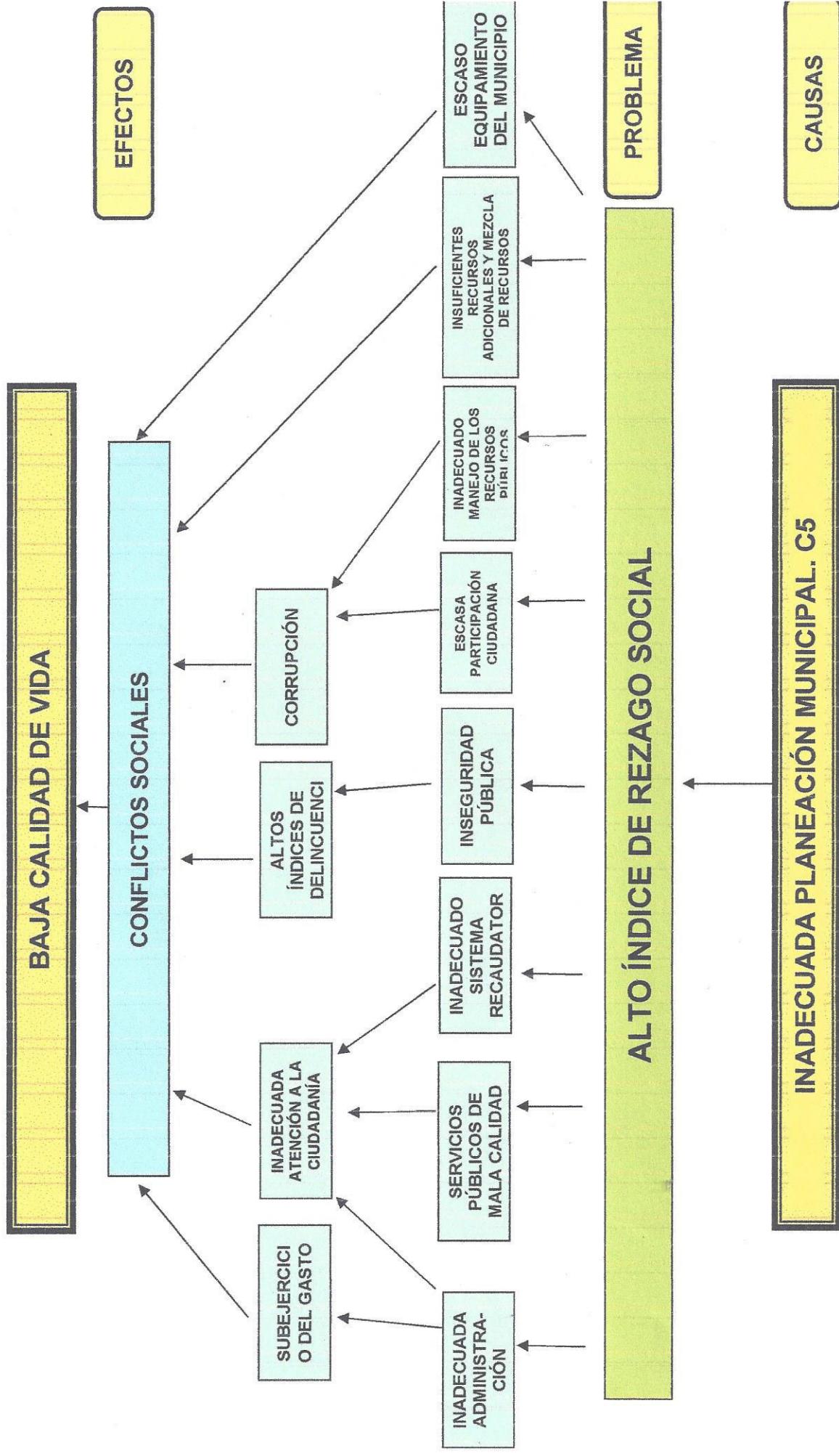
ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL



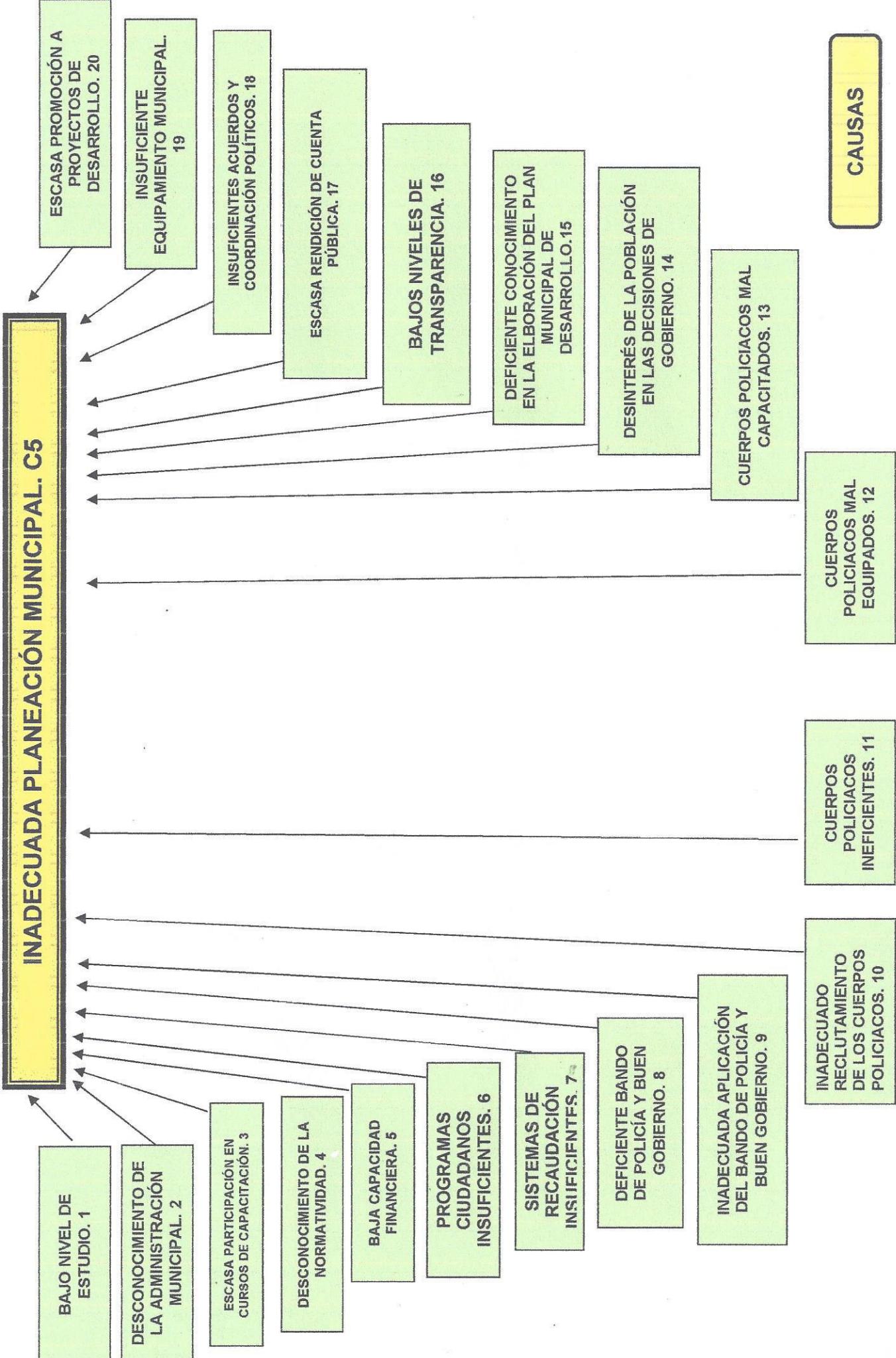


ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL

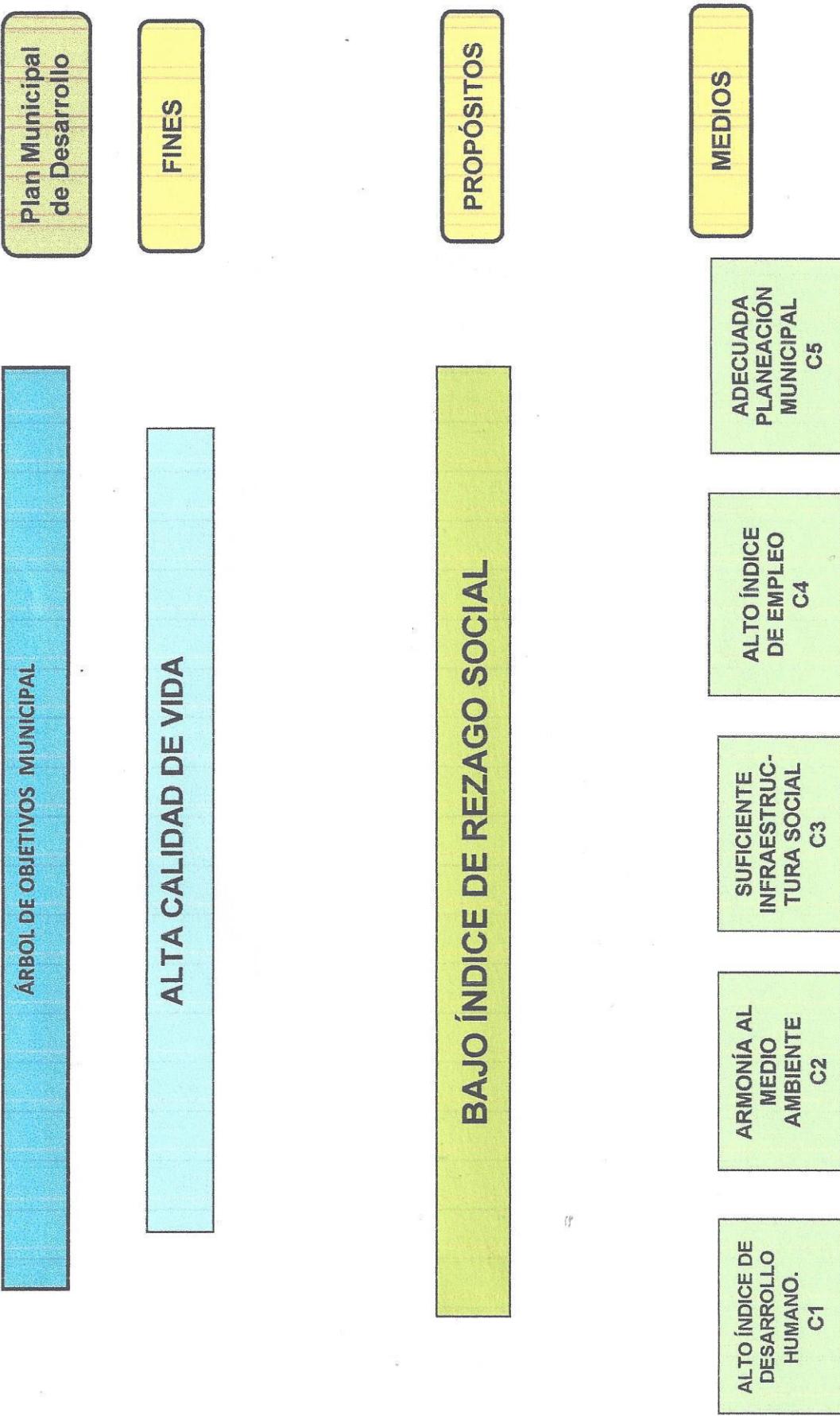




ÁRBOL DE PROBLEMAS MUNICIPAL

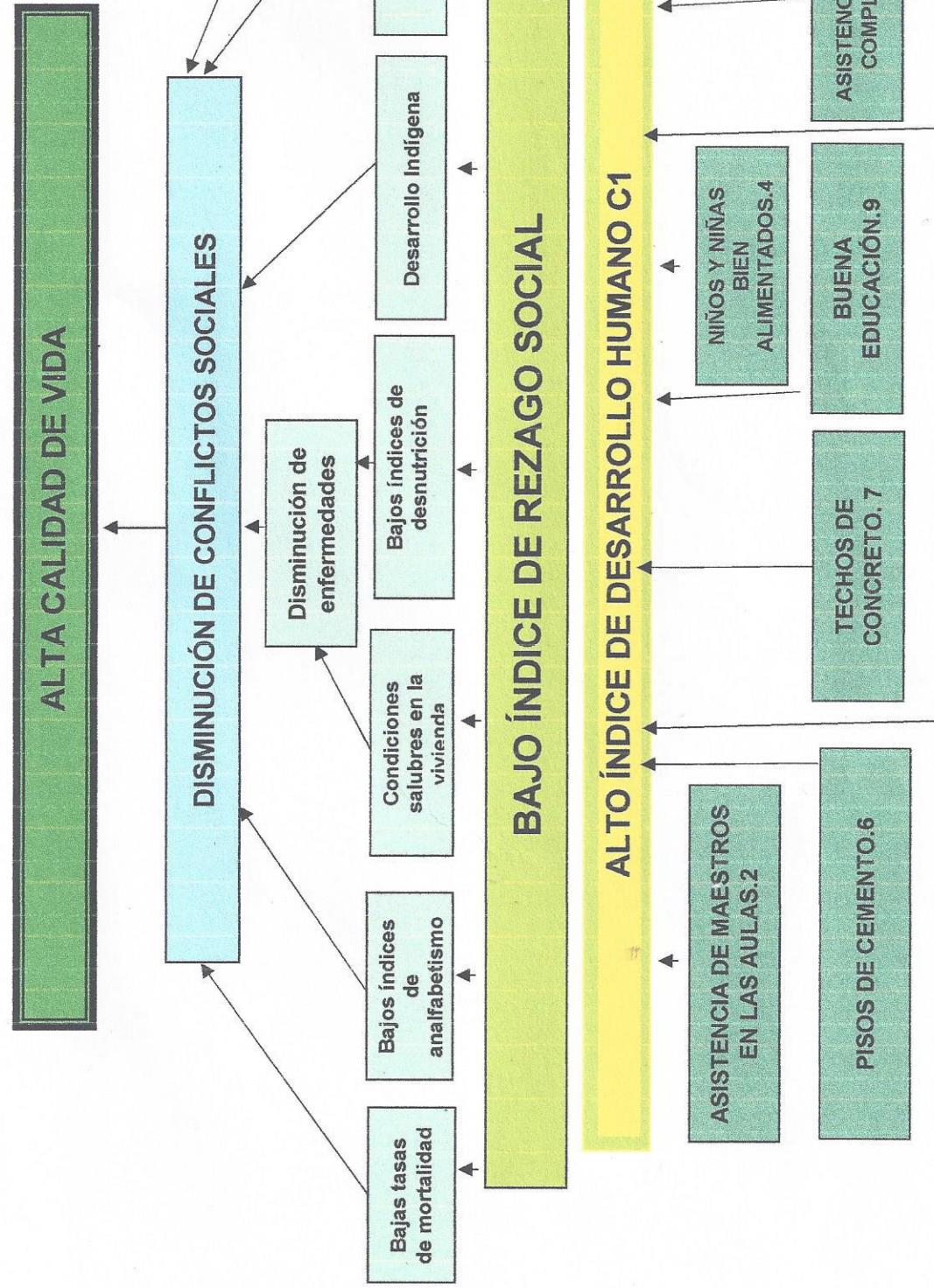


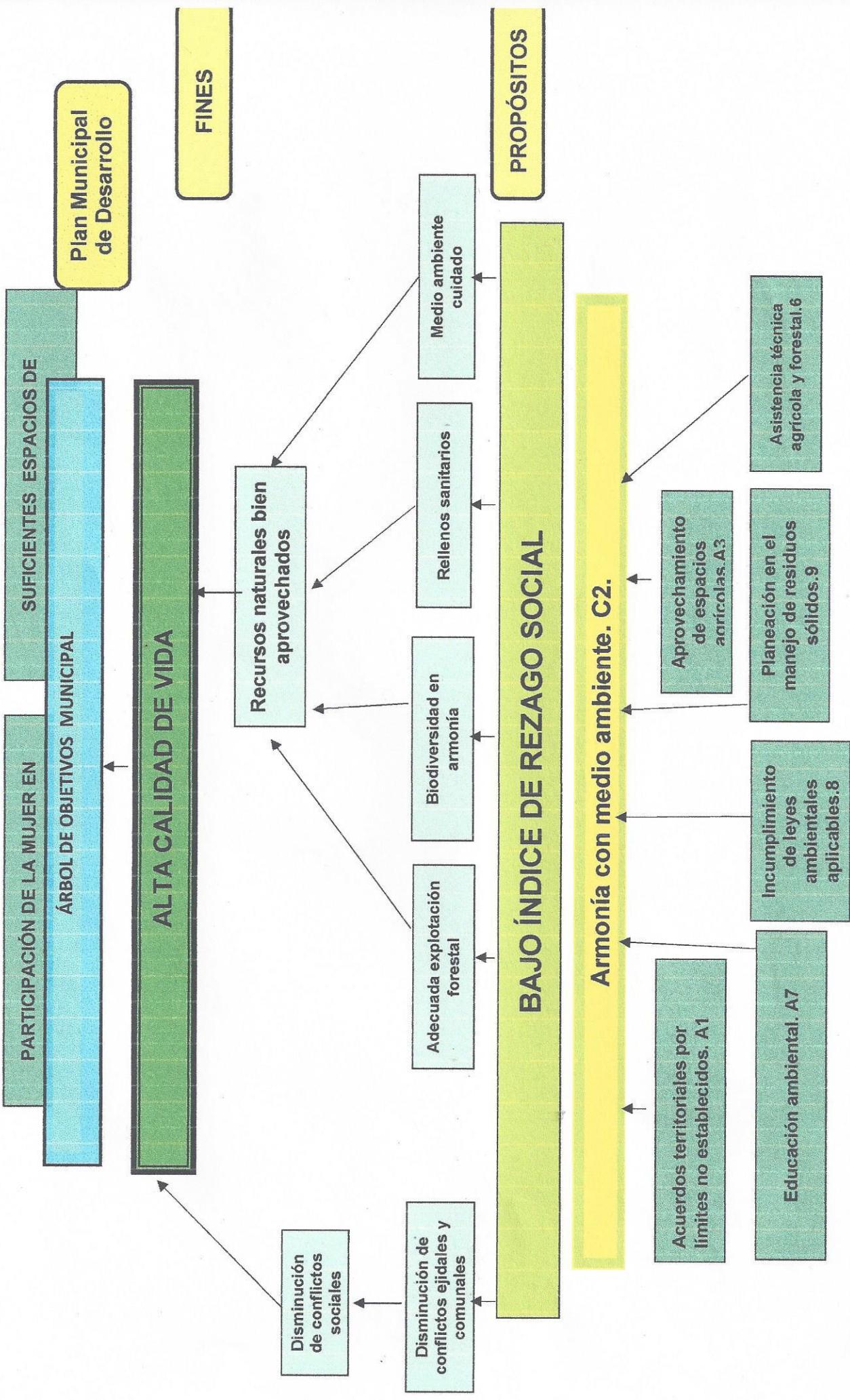
ÁRBOL DE OBJETIVOS MUNICIPAL



**Plan Municipal
de Desarrollo**

FINES





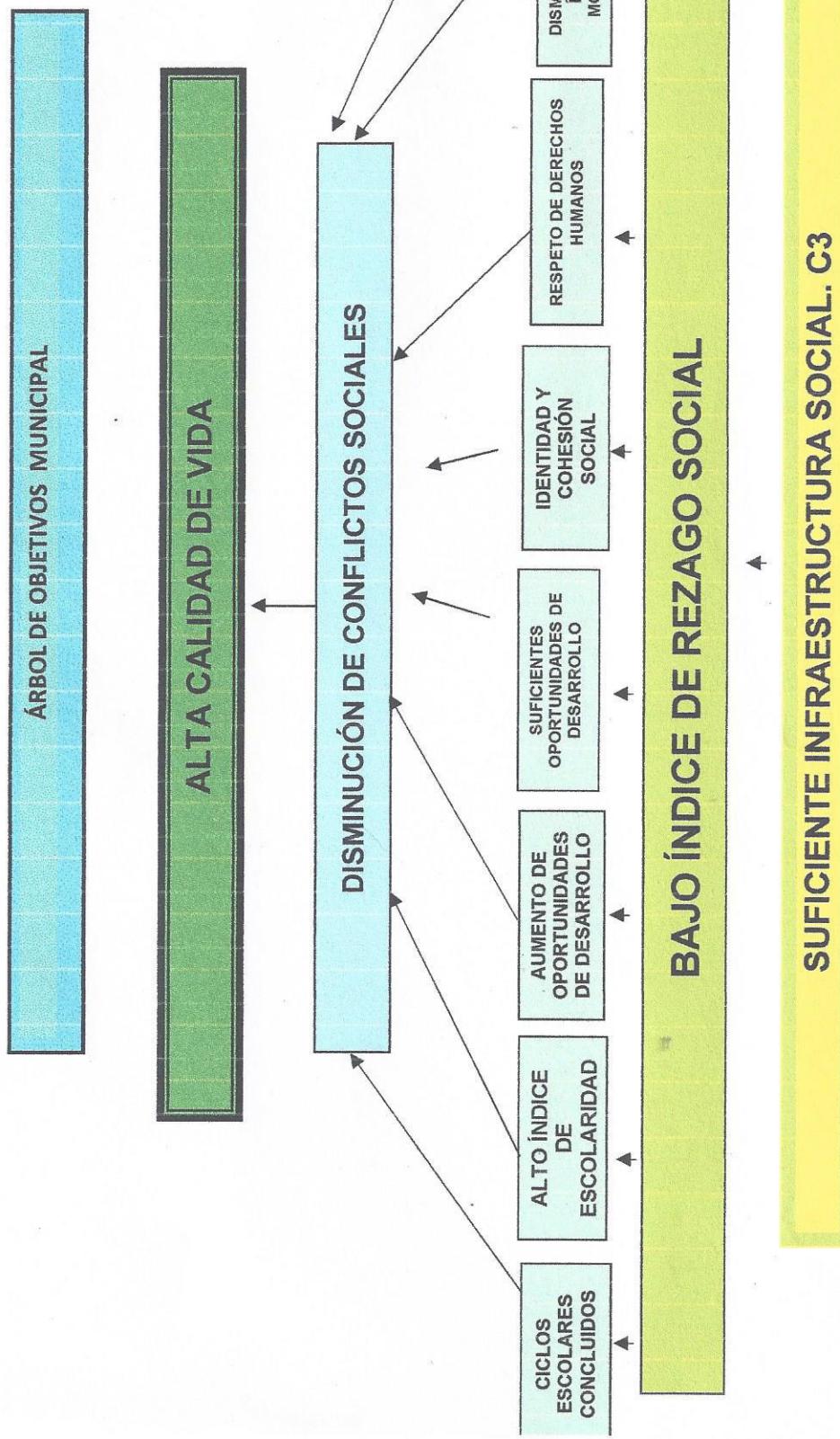
MEDIOS

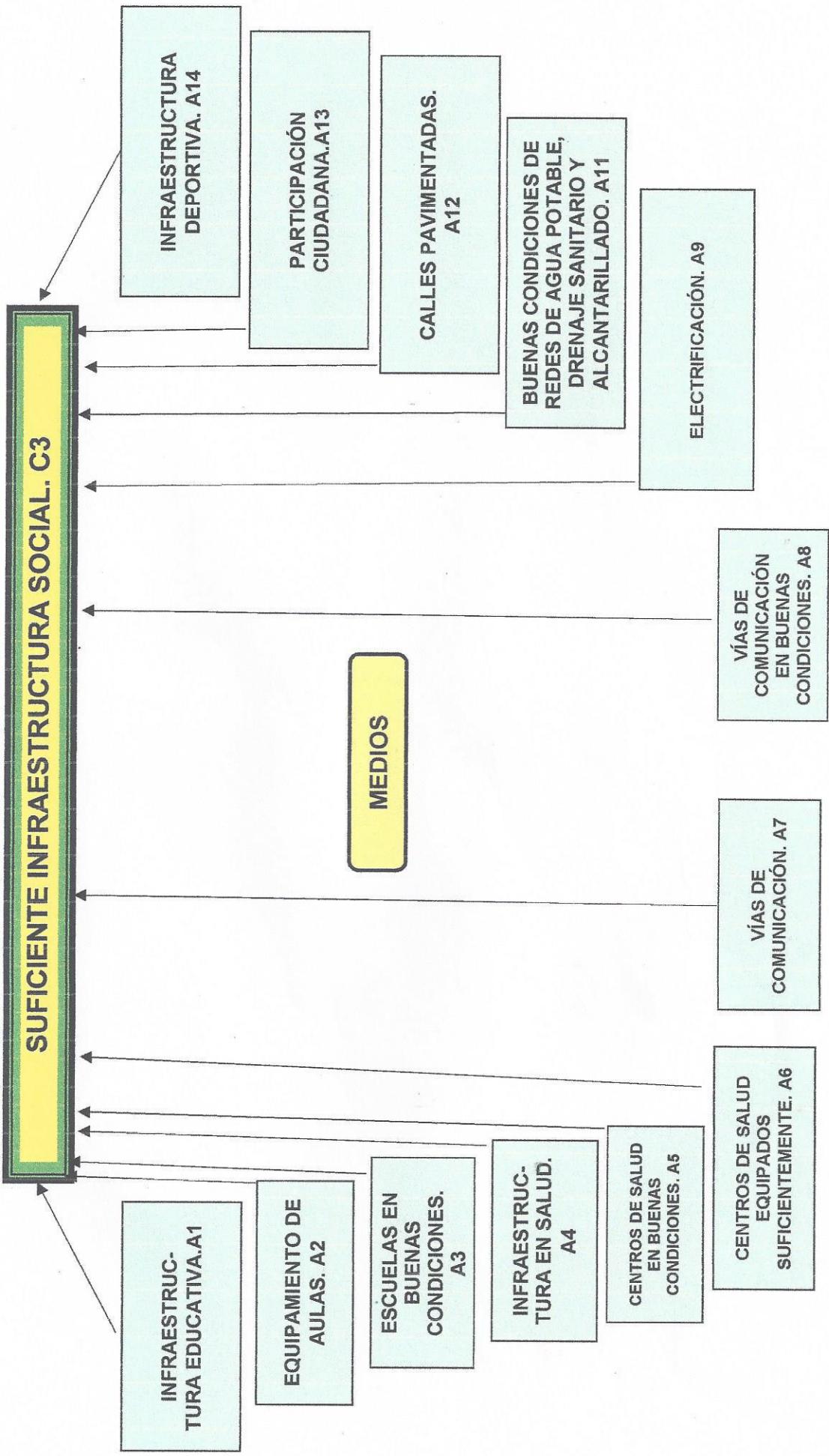
Plan Municipal
de Desarrollo

FINES

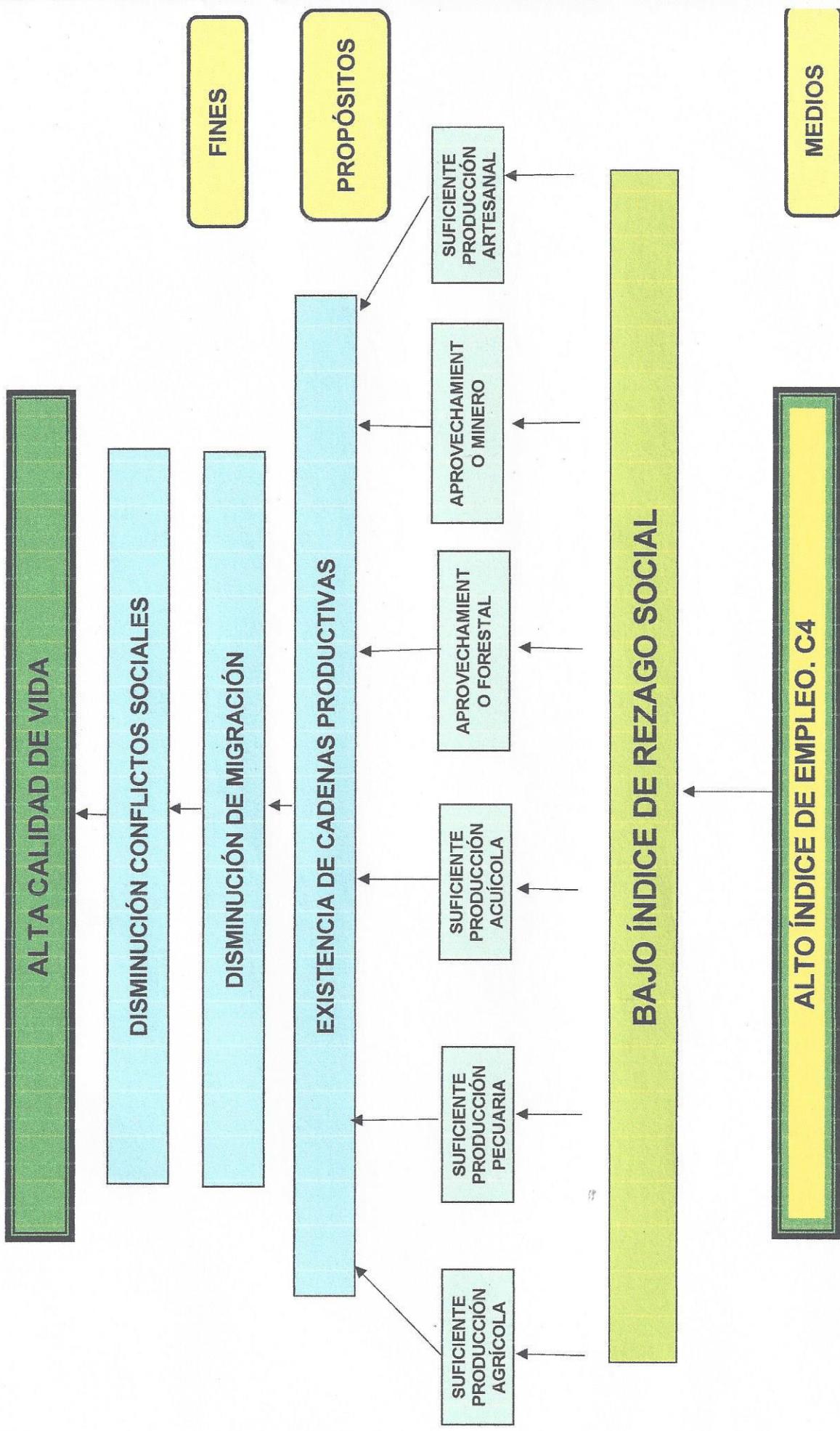
PROPOSITOS

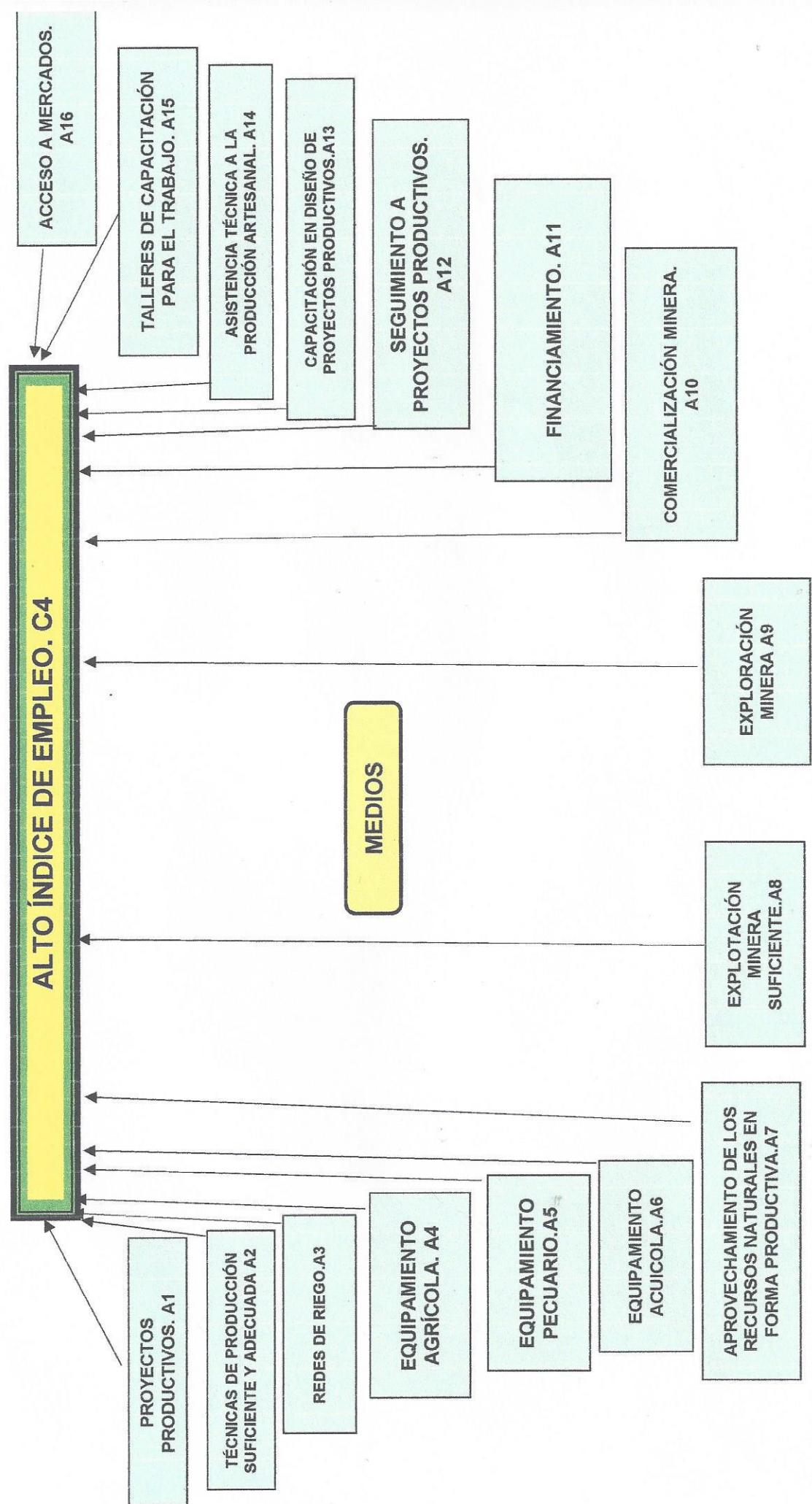
MEDIOS



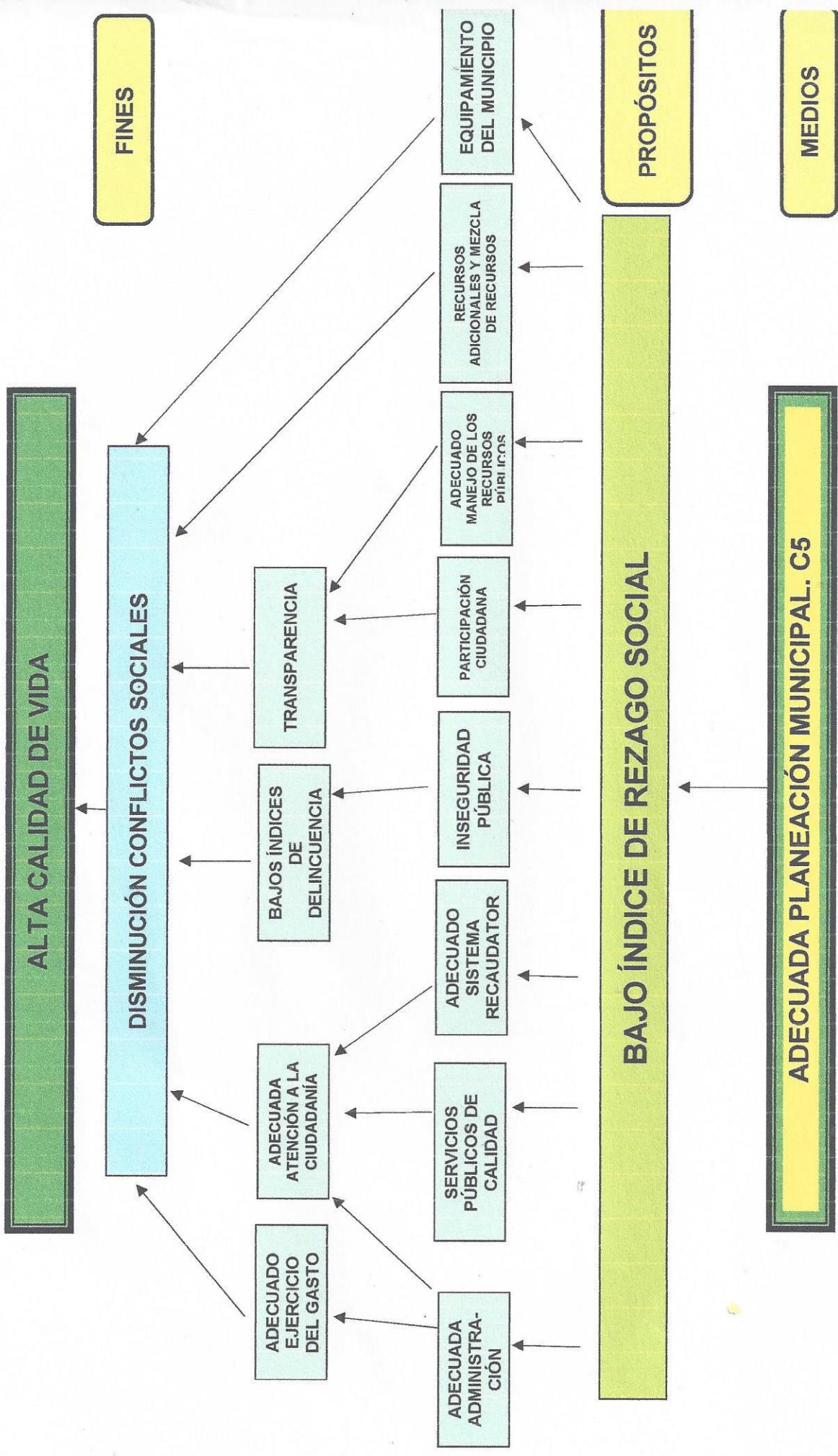


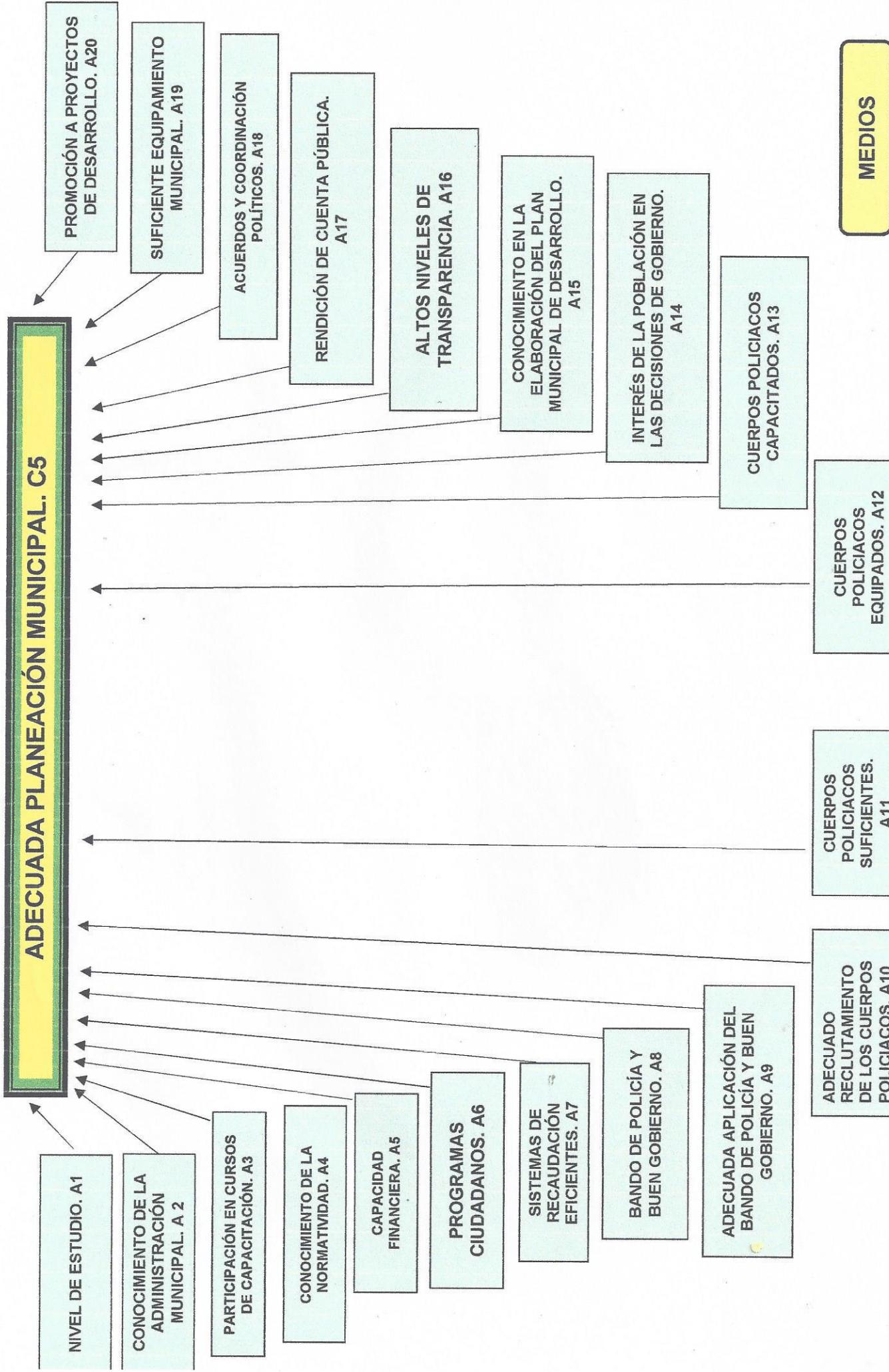
ÁRBOL DE OBJETIVOS MUNICIPAL





ÁRBOL DE OBJETIVOS MUNICIPAL





1. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nombre del proyecto:		Impulso Emprendedor			
Año de inicio del proyecto:		2017			
	Objetivos (resumen narrativo del programa)	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Aumentar la inversión en el municipio de Cuilapam y fomentar el autoempleo para mejorar la situación económica de la ciudadanía	PIB 3% anual	INEGI	Censo económico	Disminución de Programas de apoyo financiero. Disminución de las bolsas de los Programas de apoyo y financiamiento. Crisis económica Nacional
Propósito	Fortalecer el desarrollo comercial, mediante la facilitación al acceso a programas de desarrollo gubernamental	Beneficiar a 300 ciudadanos	Ciudadanos beneficiados	Folios otorgados de las convocatorias. Registro de Créditos otorgados.	Disminución de Programas de apoyo financiero. Disminución de las bolsas de los Programas de apoyo y financiamiento. Crisis económica Nacional
Componentes	1. Impulsar la economía facilitando el acceso a recursos públicos, además del financiamiento público y privado, así como mejorar las condiciones de infraestructura de los mercado públicos	Apoyos federales	Cuantos recursos se tienen planeados	Registro de apoyo	Disminución de programas de apoyo por parte del gobierno municipal, estatal y federal. Disminución de los créditos por parte de la banca comercial. Crisis económica Nacional. Problemas sociales que afecten la economía municipal.
Actividades					
Brindar acompañamiento a ciudadanos y comerciantes para emprender un proyecto productivo.	Asesorar a emprendedores para el diseño de proyectos acordes a las convocatorias federales y estatales	30 asesorías 20 proyectos elaborados	1. Número de asesorías 2. Número de proyectos	Registros de ingreso de proyectos	Que no se aprueba el proyecto de parte de las dependencias federales y estatales

2.- PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL

Nombre del proyecto:		Participación Cultural			
Año de inicio del proyecto:		2017			
	Objetivos (resumen narrativo del programa)	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Promover el turismo e incentivar la participación de la población en el ámbito de cultura.	Incremento de 2% el IDH en el Municipio	IDH	Indicador de IDH de PNUD	Condiciones meteorológicas adversas. Conflictos políticos y sociales. Desinterés de la población. Insuficiencia presupuestal.
Propósito	Coadyuvar en el desarrollo integral de los habitantes del municipio, promoviendo el acceso en igualdad de oportunidades para toda la población en el ámbito de cultura	Realizar acciones en favor de la cultura.	Acciones realizadas a favor de la cultura.	Registro de Acciones.	Condiciones meteorológicas adversas. Conflictos políticos y sociales. Insuficiencia presupuestaria.
Componentes	Promover la diversidad cultural, artística y gastronómica del Municipio de Cuilapam de Guerrero, así como fomentar el interés por el desarrollo cultural de niños y jóvenes del Municipio.	Realizar 4 acciones a favor de la Cultura municipal.	Acciones realizadas a favor de la Cultura.	Registro de Acciones.	Condiciones meteorológicas adversas. Conflictos políticos y sociales. Insuficiencia presupuestaria.
Actividades					
Realizar eventos gastronómicos y festivales artísticos culturales	Incentivar la participación de la población en eventos de promoción a la gastronomía y cultura de Cuilapam de Guerrero	Realizar 2 eventos gastronómicos	Número de eventos realizados.	Control interno de la Regiduría de Cultura y Regiduría de Espectáculos.	Insuficiencia presupuestaria, condiciones meteorológicas adversas. Conflictos políticos y sociales.
		Realizar 4 festivales artísticos de la Danza de la Pluma			
		500 participantes en eventos gastronómicos y culturales	Número de participantes.		

3.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO

Nombre del proyecto:		Fomento Educativo			
Año de inicio del proyecto:		2017			
	Objetivos (resumen narrativo del programa)	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Promover la igualdad de oportunidades para niños y niñas en edad escolar.	Incremento de 2% el IDH en el Municipio	IDH	Indicador de IDH de PNUD	Conflictos políticos y sociales. Desinterés de la población. Insuficiencia presupuestal.
Propósito	Fomentar el desarrollo educativo de los habitantes del Municipio de Cuilapam de Guerrero, promoviendo el acceso en igualdad de oportunidades, para hombres y mujeres de todas las edades y condiciones sociales en los ámbitos de educación	Realizar acciones a favor de la educación.	Acciones realizadas a favor de la educación.	Registro de Acciones.	Conflictos políticos y sociales. Insuficiencia presupuestaria.
Componentes	EDUCACIÓN: Coadyuvar en la atención del rezago de la Educación Básica en el Municipio.	Proporcionar becas a alumnos de las escuelas de nivel básico del Municipio.	Acciones realizadas a favor de la Educación.	Registro de Acciones.	Conflictos políticos y sociales. Insuficiencia presupuestaria.
Actividades					
Proporcionar becas económicas y en especie a alumnos de educación preescolar y primaria en situación económica precaria	Disminuir la deserción escolar y los niveles de desnutrición de los alumnos del nivel de educación básica	200 becas económicas al año	Becas entregadas	Relaciones de recibido	Insuficiencia presupuestaria. Los productos de los apoyos en especie son de mala calidad.
		1000 desayunos escolares	Desayunos escolares otorgados		

4.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES

Nombre del proyecto:		Asistencia Social			
Año de inicio del proyecto:		2017			
	Objetivos (resumen narrativo del programa)	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Participar en la mejora de la calidad de vida de la población vulnerable del Municipio de Cuilapam de Guerrero, que les permita vivir de manera digna.	Reducir el status "medio" de - 0.28811 en el índice de rezago social que marca el CONEVAL al 2010 del Municipio de Cuilapam de Guerrero.	Verificación de datos de años anteriores con los actualizados del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social)	Verificación de información de la página de Internet del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social)	El presupuesto asignado a la Institución no es suficiente para que se ejecuten los programas, desinterés de la población.
Propósito	Mejorar la condición de vida de la población vulnerable del Municipio de Cuilapam de Guerrero, a través de servicios de asistencia social que permitan reducir el rezago social.	Atender 2,000 personas	Personas atendidas	Registros de asistencia y Bases de datos del DIF	La infraestructura es inadecuada y el personal no está capacitado para brindar los servicios a la ciudadanía.
Componentes	Brindar atención a los diferentes grupos vulnerables de la sociedad de Municipio de Cuilapam de Guerrero buscando su inclusión respetando sus Derechos Humanos y fomentando su salud física y mental	500 apoyos a niños de escuelas de nivel básico. 1000 personas beneficiadas con consultas médicas y psicológicas. 500 apoyos a la población vulnerable	Personas atendidas	Registros de asistencia y Bases de datos del DIF y de la Regiduría de Salud.	Que por conflictos sociales y por falta de presupuesto no se ejecuten los programas y que además no haya participación e interés de la población.
Actividades					
Brindar atención médica y psicológica a las personas en situación vulnerable	Promover el cuidado de la salud física y mental de la población a través del otorgamiento de consultas médicas y psicológicas, además de donar productos de apoyo para la movilidad de las personas en condiciones de vulnerabilidad.	1000 consultas generales, exploraciones para la detección de cáncer de mama, de cáncer cérvico uterino y consultas psicológicas. 500 productos de apoyo para la movilidad	Servicios otorgados Productos de apoyo para la movilidad entregados	Registros de asistencia y Bases de datos del DIF y de la Regiduría de Salud.	El DIF municipal no cuenta con la infraestructura adecuada para atender y no cuenta con los insumos necesarios para la atención médica. Insuficiencia presupuestaria

5.- PROGRAMA DE VINCULACIÓN CIUDADANA

Nombre del proyecto:	Atención Ciudadana de Calidad				
Año de inicio del proyecto:	2017				
	Objetivos	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Generar confianza en la autoridad municipal a través de respuestas a demandas ciudadanas en el Municipio de Cuilapam de Guerrero.	250 solicitudes recibidas, concluidas y en proceso de atención	Solicitudes con status concluidas y en proceso de atención	Sistema informática de seguimiento a solicitudes	Las diferencias ideológicas son superadas por la necesidad de aplicación del recurso
Propósito	Concluir solicitudes a través de acciones inmediatas de atención a la demanda de la ciudadanía mediante enlace institucional.	Concluir 250 solicitudes directamente por parte de la Secretaría Municipal.	Solicitudes concluidas directamente por la Secretaría Municipal.	Registro de oficios recibidos en las oficinas del Municipio.	La ciudadanía tiene la iniciativa de colaborar en los problemas que aquejan a su agencia, barrio o colonia. Sin procesos electorales en el año.
Componentes	Proporcionar acciones de atención ciudadana inmediata en beneficio social del Municipio.	Recursos destinados al mejoramiento de la atención a la población en las áreas jurídicas del Municipio.	Monto destinado a atender las demandas derivadas de solicitudes de las Colonias, Barrios y Agencias.	Sistema informático. Expediente. Recorridos de verificación	Los vecinos del Municipio, que desconocen el área competente para atender sus demandas, acuden a la Sindicatura Municipal. Los solicitantes pertenecen al Cuilapam de Guerrero y proporcionan evidencias para respaldar sus demandas.
Actividades					
Incentivar la participación ciudadana facilitando las gestiones ante las dependencias de los tres ordenes de gobierno	Canalizar y dar seguimiento a demanda ciudadana, que corresponde a dependencias Municipales, Estatales y Federales.	250 peticiones canalizadas a dependencias Municipales, estatales y federales	Solicitudes remitidas a dependencias municipales, estatales y federales.	Sistema informático. Expedientes de casos gestionados. Recorridos de supervisión.	El cumplimiento de las solicitudes, no representa desequilibrio en la zona ni a los habitantes. Los vecinos se han conformado en Comités, identificando las necesidades más apremiantes.

6.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Nombre del proyecto:		Fortalecimiento de Infraestructura Municipal			
Año de inicio del proyecto:		2017			
	Objetivos (resumen narrativo del programa)	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Lograr la urbanización y dotación de servicios básicos en las agencias y colonias del Municipio para cubrir sus necesidades elementales.	Lograr que se prioricen obras de Urbanización, agua potable, drenaje, electrificación garantizando un incremento en la calidad de vida de los ciudadanos.	Priorización de obras	Proyectos Ejecutivos, reportes de agentes, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Insuficiencia presupuestaria, desinterés de la población. Conflictos políticos y sociales.
Propósito	Lograr el desarrollo y crecimiento de la Infraestructura del Municipio de Acuerdo al PMD 2017-2018, trabajando con las colonias y Agencias que nunca han contado con los servicios básicos	Realizar 25 proyectos de infraestructura básica en Municipio de Cuilapam de Guerrero.	Número de proyectos realizados de infraestructura de básica	Proyectos Ejecutivos, informes de agentes, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las actividades.
Componentes	Planeación de Obras con base con los lineamientos del FISM de SEDESOL Gestión de Recursos Extraordinarios provenientes de la Federación y el Estado	Aplicación estricta de recursos Aplicación de especificaciones y control de calidad	Índice de revisión de recursos Índice de calidad de obras, supervisión periódica	Proyectos Ejecutivos, reportes de agentes, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las actividades.
Actividades					
Disminuir los índices de rezago social mediante la dotación de servicios básicos e infraestructura en las Agencias y Colonias	Facilitar el tránsito peatonal y vehicular a localidades de difícil acceso	Construcción de 3000 m2 con pavimento hidráulico.	Metros cuadrados construidos	Proyectos Ejecutivos, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las actividades, clima, desastres naturales
	Disminuir rezagos en el rubro de energía eléctrica en Agencias, Barrios y Colonias	Instalación de 50 postes en la Ampliación de la red de energía	Número de postes de energía eléctrica	Proyectos Ejecutivos, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las actividades, clima, desastres naturales
	Disminuir rezagos en el rubro de energía drenaje sanitario	Construcción y rehabilitación de 1,000 metros	Metros lineales construidos y rehabilitados de	Proyectos Ejecutivos, reportes fotográficos,	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las

7.- PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Nombre del proyecto:		Seguridad Integral			
Año de inicio del proyecto:		2017			
Fin	Objetivos	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Combate a la delincuencia	Garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes del Municipio de Cuilapam de Guerrero, reduciendo así los índices de delictividad.	Realizar 50 dispositivos de seguridad en el año	(Dispositivos realizados en 2017/Dispositivos realizados en 2016)*100	Informes mensuales y anuales de la Dirección de seguridad pública	Qué incremente el número de emergencias y auxilios, y por tal motivo se cancelen los dispositivos programados. Que la plantilla del personal de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil Municipal disminuya.
Cultura de protección civil.	Brindar capacitación sobre siniestros para Prevenir accidentes y muertes por desastres naturales y humanos.	Realizar 20 capacitaciones al año, en materia de siniestros	Capacitaciones realizadas	Informes mensuales y anuales de la Dirección de protección civil municipal	Que las instituciones cancelen las capacitaciones programadas, por alguna razón de agenda no pueda ser reprogramada.

	Agencias, Barrios y Colonias	lineales drenaje sanitario	redes de drenaje sanitario	expediente de obra, mamparas	actividades, clima, desastres naturales
	Disminuir rezagos en el rubro de agua potable en Agencias, Barrios y Colonias	Construcción y rehabilitación de 1,000 metros lineales de redes de agua potable	Metros lineales construidos y rehabilitados de redes de agua potable	Proyectos Ejecutivos, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las actividades, clima, desastres naturales
	Contribuir al progreso educativo mediante obras en escuelas de nivel básico en el Municipio de Cuilapam de Guerrero.	Construcción y rehabilitación de 10 aulas en escuelas de nivel básico	Número de obras de mejoramiento en infraestructura educativa básica.	Proyectos Ejecutivos, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las actividades, clima, desastres naturales
	Fortalecer la infraestructura de salud para mejorar el nivel de atención médica	Ampliación de 2 centros de salud	Número de obras de mejoramiento en infraestructura de salud.	Proyectos Ejecutivos, reportes fotográficos, expediente de obra, mamparas	Conflictos sociales que no permitan el desarrollo adecuado de las actividades, clima, desastres naturales

8.- PROGRAMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA FINANCIERA

Nombre del proyecto:		Fortalecimiento Hacendario			
Año de inicio del proyecto:		2017			
	Objetivos (resumen narrativo del programa)	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Obtener un manejo eficiente de las finanzas públicas municipales	Cuenta Pública 2017, apegada a los lineamientos de transparencia.	Informe de Cuenta Pública	Cuenta Pública	Conflictos sociales. Desastres naturales.
Propósito	Lograr un adecuado registro y control del presupuesto de egresos y una eficiente administración de los recursos financieros, humanos y materiales.	Dar seguimiento financiero al 100% de los programas presupuestales	Porcentaje de programas atendidos presupuestalmente	Cuenta Pública	Que la información requerida no sea la adecuada. Los recursos no se estén ejerciendo para los programas estipulados.
Componentes	Manejar y controlar de manera eficiente los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos	Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA)	Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA)	Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA)	El servidor no esté disponible. Señal inexistente o débil de las redes de internet.
Actividades					
Control de Recaudación Municipal	Procurar una recaudación eficaz para el Ejercicio Fiscal 2017	Incrementar 10% el Monto de Recaudación	Monto recaudado	Cuenta Pública	Morosidad de los contribuyentes. Conflictos sociales. Crisis económica.
Control de Contabilidad Gubernamental	Presentar en tiempo y forma los informes requeridos por las entidades fiscalizadoras	4 Informes trimestrales de Avance de Gestión y estados financieros	Informe de Avance de Gestión Financiera y estados financieros trimestrales y anuales entregados	Estados Financieros, Informes de Avance de Gestión y Cuenta Pública	Conflictos políticos y sociales. Desastres naturales.

**Presupuesto de Egresos del Municipio de Cuilapam de Guerrero, Distrito Centro,
para el ejercicio fiscal 2017.**

**Capítulo Primero
De las Disposiciones Generales**

Artículo 1.- Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

I. Matriz de Indicadores: Herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

II. Metas: Expresión cuantitativa y cualitativa, que se persigue en un periodo determinado en relación a un objetivo;

III. Modificación al Presupuesto de Egresos: Todo ajuste, ampliación, o reducción al techo financiero autorizado;

IV. Políticas: Lineamientos que deben cumplir los servidores públicos que ejerzan recursos de la Hacienda Municipal;

V. Programa: Conjunto de proyectos que tienen un mismo propósito y fin, mediante el cual se establecerán las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

VI. Proyecto: Conjunto de actividades encaminadas a contribuir con el logro del objetivo de un programa;

VII. Responsable del Gasto: Servidor público encargado de la administración y ejecución de los recursos asignados, y

VIII. Unidad Responsable: Unidad Ejecutora de la obtención de los objetivos y metas fijados en los programas y la administración de los recursos asignados.

Artículo 2.- Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos Municipal 2017 se atenderá a lo siguiente:

I. El aumento o creación de gasto, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

II. Los responsables del gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente presupuesto de egresos.

III. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal.

IV. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;

V. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan.

VI. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio.

VII. Cuando se pretendan contratar bajo un esquema de Asociación Público – Privada, se deberá acreditar un análisis de conveniencia para dicho proyecto, en comparación con un mecanismo de obra tradicional; para lo cual deberán contar con un área encargada de evaluar el análisis socioeconómicos, así como de integrar y administrar el registro de proyectos de inversión pública productiva.

VIII. Solo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos devengados,

registrados y contabilizados.

IX. La asignación global de servicios personales no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal.

X. Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente.

XI. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios.

XII. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente.

XIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

XIV. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

XV. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

XVI. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas.

XVII. Las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

XVIII. Los reintegros a que se refieren las fracciones XVII y XVIII, deberán incluir los rendimientos financieros generados.

XIX. Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el presupuesto de egresos autorizado para cada ejercicio.

XX. Las modificaciones autorizadas al presupuesto de egresos, deberán ser remitidas a la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca.

XXI. Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido a sus políticas o reglamentos internos.

XXII. Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, se estará a lo autorizado en el tabulador de viáticos y a lo que establece su Reglamento.

XXIII. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrará los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal.

XXIV. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la SEDESOL, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente.

**Capítulo Segundo
Del Presupuesto de Egresos**

Artículo 3.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Cuilapam de Guerrero para el ejercicio fiscal de 2017, asciende a la cantidad de \$52,630,440.00 (Cincuenta y dos millones, seiscientos treinta mil cuatrocientos cuarenta 00/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal de 2017.

Artículo 4.- Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos, manifestamos las prioridades de gasto para el presente ejercicio.

Prioridades de Gasto
SERVICIOS PERSONALES
MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
INVERSIÓN PÚBLICA
DEUDA PÚBLICA

Artículo 5.- Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos, manifestamos los programas y proyectos a realizarse en el presente ejercicio.

Programas	Proyectos
1. PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	IMPULSO EMPRENDEDOR
2.- PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL	PARTICIPACIÓN CULTURAL
3.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO	FOMENTO EDUCATIVO
4.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	ASISTENCIA SOCIAL
5.- PROGRAMA DE VINCULACIÓN CIUDADANA	ATENCIÓN CIUDADANA DE CALIDAD
6.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
7.- PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD INTEGRAL
8.- PROGRAMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA FINANCIERA	FORTALECIMIENTO HACENDARIO

Artículo 6.- De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la Clasificación Administrativa, el presupuesto se distribuirá de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa		Importe
Total		52630440.00
01	Presidencia Municipal	1278116.00

05	Regiduria de Hacienda	362700.00
06	Regiduria de Seguridad Pública	321600.00
07	Regiduria de Salud	512856.00
09	Regiduria de Obras e Infraestructura	250200.00
12	Regiduria de Mercados	370800.00
14	Regiduria de Ecología	1656816.00
15	Regiduria de Espectáculos	250200.00
16	Regiduria de Turismo	754200.00
24	Secretaría Municipal	659620.00
25	Tesorería Municipal	2841524.00
27	Dirección de Desarrollo Integral de la Familia Municipal	397600.00
32	Dirección de Seguridad Pública	7268670.00
34	Dirección de Obras Públicas	31860976.00
52	Dirección de Protección Civil	539290.00
55	Agencia Municipal	283200.00
60	Regiduria de Desarrollo Social	250200.00
63	Regiduria de Agricultura	313200.00
69	Regiduria de Desarrollo Rural	250200.00
81	Regiduria de Educación	1133272.00
147	Sindicatura Municipal	726600.00
151	Regiduria de Panteones	348600.00

Artículo 7.- Conforme a lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación Funcional del gasto se asigna de la siguiente manera:

Clasificación Funcional		Importe
Total		52630440.00
1	Gobierno	12318192.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	3310236.00
1.3.1	Presidencia/Gobernatura	1561316.00
1.3.1.1	Actividades del poder ejecutivo	1561316.00
1.3.2	Política Interior	659620.00
1.3.2.1	Desarrollo político y actividades de enlace	659620.00
1.3.4	Función Pública	362700.00
1.3.4.1	Contraloría Interna	362700.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	726600.00
1.3.5.1	Asesoría y asistencia jurídica	726600.00
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	2841524.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	2841524.00
1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2841524.00
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6166432.00
1.7.1	Policía	5627142.00
1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiacos	5627142.00
1.7.2	Protección Civil	539290.00
1.7.2.1	Política de Protección Civil	539290.00

9000	Deuda Pública	1200.00
9100	Amortización de la Deuda con Instituciones de Crédito	1200.00

Artículo 10.- De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la Clasificación por Tipo de Gasto se asigna de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto	IMPORTE
Total	52630440.00
1 Gasto Corriente	22014588.00
Servicios Personales	12538800.00
Materiales y Suministros	3107508.00
Servicios Generales	6295080.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	73200.00
2 Gasto de Capital	30614652.00
Servicios Personales	2890800.00
Materiales y Suministros	3783480.00
Servicios Generales	818688.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1047976.00
Inversión Pública	22073708.00
Inversiones Financieras y otras Provisiones	0.00
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1200.00
Deuda Pública	1200.00

Artículo 11.- Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta el Analítico de Plazas:

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
AGENTE MUNICIPAL	4	2500.00	3000.00
ANALISTA DE OBRAS	7	2500.00	4500.00
ASISTENTE DE REGIDURIA	4	2500.00	4500.00
ASISTENTE DE SINDICATURA	1	4000.00	4500.00
AUXILIAR DE MERCADOS	1	2000.00	2500.00
BIBLIOTECARIA	1	2500.00	3000.00
BOMBERO	1	1000.00	2000.00
CAJEROS	2	2000.00	4000.00
CHOFER	4	2000.00	3000.00
COMANDANTE	1	4000.00	4500.00
COMANDANTE 1ER	1	4000.00	4500.00
COMANDANTE 2DO	2	3500.00	4000.00
COORDINADOR DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO	1	2500.00	3000.00
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	1	2000.00	2500.00
COORDINADORA	3	1500.00	2000.00
DIRECTOR AGRICULTURA	1	2500.00	3000.00
DIRECTOR CASA DE LA CULTURA	1	2500.00	3000.00
DIRECTOR DE DEPORTES	1	2500.00	3000.00
DIRECTOR DE ECOLOGÍA	1	2500.00	3000.00
DIRECTOR DE OBRAS	1	7500.00	8000.00
DIRECTOR DE POLICIA	1	6500.00	7000.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	1	3500.00	4000.00
DIRECTOR JURIDICO	1	4000.00	4500.00
DIRECTORA DIF	1	2000.00	2500.00
ELECTRICISTA	1	3000.00	3500.00
ENLACE MUNICIPAL	1	1500.00	2000.00
INTENDENTE	7	1500.00	2000.00
JARDINERO	1	2000.00	2500.00
JUEZ CALIFICADOR	1	4000.00	4500.00

MAESTRO DE MUSICA	1	2000.00	2500.00
MEDICO ESPECIALISTA	1	6500.00	7000.00
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1	2500.00	3000.00
OFICIAL CALIFICADOR	1	4000.00	4500.00
PANTEONERO	1	1500.00	2000.00
POLICIA MUNICIPAL	30	2500.00	3000.00
PRE HOSPITALARIO	2	2500.00	3000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	16000.00	16000.00
PROCURADORA	1	2500.00	3000.00
PROTECCION CIVIL	2	2500.00	3500.00
REGIDOR	13	10000.00	10000.00
SECRETARIA	5	2500.00	5000.00
SECRETARIA REGISTRO CIVIL	1	2000.00	2500.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1	8000.00	8000.00
SECRETARIO PARTICULAR	1	6500.00	7000.00
SINDICO MUNICIPAL	1	13000.00	13000.00
SUBDIRECTOR DE ECOLOGIA	1	2500.00	3000.00
SUBDIRECTOR DE OBRAS	1	6000.00	7000.00
SUBDIRECTOR DE POLICIA	1	3000.00	3500.00
TESORERO MUNICIPAL	1	8000.00	8000.00
VIALIDAD	1	2500.00	3000.00

Artículo 12.-Conforme a lo que establece el artículo 61, fracción II, inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los indicadores estratégicos y de gestión aprobados:

Programa	Indicadores Estratégicos	Fórmula
Fomento Educativo	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela/total de población de 6 a 14
Asistencia Social	% de la población sin derecho habencia a servicios de salud	población sin derecho habencia a servicios de salud/población total
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	% de viviendas habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	viviendas habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública/total de viviendas habitadas
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	% de habitantes que no disponen de agua entubada de la red pública	Habitantes que no disponen de agua entubada de la red pública/total de habitantes
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	% de viviendas habitadas que no disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje/total de viviendas habitadas
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	% de habitantes que no disponen de drenaje	Habitantes que no disponen de drenaje de la red pública/total de habitantes
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	% de viviendas habitadas que no disponen de energía eléctrica	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	% de habitantes que no disponen de energía eléctrica	% de habitantes que no disponen de energía eléctrica
Fortalecimiento Hacendario	% de ingresos propios respecto a los ingresos totales	% de ingresos propios respecto a los ingresos totales
Fortalecimiento Hacendario	% de gasto de inversión respecto al gasto total	% de gasto de inversión respecto al gasto total
Fortalecimiento Hacendario	% de servicios personales respecto al gasto total	% de servicios personales respecto al gasto total

Asistencia Social	% de Programas de salud programados	Programas de salud realizados/programas de salud programados
Asistencia Social	% de Adultos mayores beneficiados con apoyos municipales	adultos mayores beneficiados con apoyos municipales/total de adultos mayores
Asistencia Social	% de Mujeres beneficiadas con apoyos municipales	mujeres beneficiadas con apoyos municipales/total de mujeres
Asistencia Social	% Niños y niñas beneficiados con apoyos municipales	niños y niñas beneficiados con apoyos municipales
Atención Ciudadana de Calidad	% de gestiones realizadas	gestiones realizadas/total de gestiones recibidas
Fomento Educativo	% asistencia de alumnos del nivel preescolar y primaria	alumnos que asisten al nivel preescolar y primaria /total de alumnos
Asistencia Social	% de desayunos escolares proporcionados	desayunos escolares proporcionados/desayunos escolares proyectados
Fomento Educativo	% de becas y/o apoyos escolares en el nivel primaria	Becas y/o apoyos escolares en el nivel preescolar y primaria otorgados/total de apoyos
Participación Cultural	% eventos culturales realizados	Eventos culturales realizados/eventos culturales programados
Participación Cultural	Número de participantes en eventos gastronómicos y programas culturales	Número de participantes en eventos gastronómicos y culturales/número de participantes estimado
Seguridad Integral	Número de cursos de capacitación para prevención de incendios	Número de cursos de capacitación para prevención de incendios
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Aulas construidas en relación a las requeridas	Aulas construidas en relación a las requeridas
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	% de habitantes con acceso a la electrificación	% de habitantes con acceso a la electrificación
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Redes de electrificación construidas	Redes de electrificación construidas
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Mts de redes agua potable construidos	Mts de redes agua potable construidos
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Mts de redes de drenaje sanitario construidos	Mts de redes de drenaje sanitario construidos
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Mts de mantenimiento a redes de agua potable	Mts de mantenimiento a redes de agua potable
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Mts de mantenimiento a redes de drenaje sanitario	Mts de mantenimiento a redes de drenaje sanitario
Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Mts de calles pavimentadas requeridas	Mts de calles pavimentadas requeridas
Impulso Emprendedor	% de proyectos productivos a los que se les da seguimiento	Proyectos a los que se les da seguimiento/proyectos ingresados

Impulso Emprendedor	% de negocios de nueva creacion	Negocios de nueva creacion /total de negocios del padrón fiscal
Fortalecimiento Hacendario	% de ingresos recaudados en relación a los ingresos presupuestados	% de ingresos recaudados en relación a los ingresos presupuestados
Fortalecimiento Hacendario	% de contribuyentes del padrón que pagan impuestos	Contribuyentes del padrón que pagan impuestos/total de contribuyentes
Seguridad Integral	Bando de policía y buen gobierno elaborado y aprobado por el Cabildo	Bando de policía y buen gobierno elaborado y aprobado por el Cabildo
Seguridad Integral	% de habitantes conformes con el servicio de policía	Habitantes conformes con el servicio de policía/total de habitantes
Atención Ciudadana de Calidad	% de habitantes conformes con el gobierno municipal	Habitantes conformes con el gobierno municipal/total de habitantes
Atención Ciudadana de Calidad	% de personas que participan en asambleas	Personas que participan en asambleas/total de personas

Indicadores de Gestión	Fórmula
Liquidez	activo circulante/pasivo circulante
Solvencia	(pasivo total/activo total) *100
Capacidad Financiera	((ingreso total-gasto total)/ingreso total) *100
Recudación de Ingreso en Gestión	(ingresos de gestión/ingreso total)*100
Erogación del Ramo General 33	(Recursos ejercidos del Ramo General 33/ Recursos recibidos del Ramo General 33)*100
Inversión en Obra Pública del Ramo General 33	(Inversión Obra del Ramo General 33/ Ejercicios ejercidos del Ramo General 33)*100
Erogación del Fondo III	(Recurso ejercido del F III/Recursos recibidos del F III)*100
Inversión en Obra Pública del Fondo III	(Inversión en obra con F III/Recursos ejercidos del F III)*100
Erogación del fondo IV	(Recursos ejercidos F IV / Recursos Recibidos F IV)*100
Inversión en Obra Pública Fondo IV	(Inversión en obra con F IV/Recursos ejercidos del F IV)*100
Deuda Pública	(Deuda Pública pagada/ Deuda Pública presupuestada)*100
Ejercicio del Presupuesto	(Presupuesto ejecido/ Presupuesto autorizado)*100

Costo de Programas	Número de Programas/ Gasto ejercido en Programas
Eficiencia de la Recaudación del Impuesto Predial	(Monto Recaudado del Impuesto/Expectativa de cobro)*100
Eficacia en la Recaudación del Impuesto Predial	(Número de contribuyentes que han cumplido con el pago del Impuesto Predial/Total de Contribuyentes)
Cumplimiento de Metas	(Metas alcanzadas/Metas programadas)*100
Erogaciones del FISM en Agua Potable	(Inversión del FISM en agua potable/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Drenaje	(Inversión del FISM en drenaje/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Letrinas	(Inversión del FISM en letrinas/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Urbanización Municipal	(Inversión del FISM en Urbanización Municipal/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Electrificación	(Inversión del FISM en electrificación/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Salud	(Inversión del FISM en salud/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Educación	(Inversión del FISM en educación/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Alcantarillado	(Inversión del FISM en alcantarillado/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Mejoramiento de Vivienda	(Inversión del FISM en Mejoramiento de Vivienda/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FISM en Caminos Rurales	(Inversión del FISM en caminos rurales/total ejercido del FISM) *100
Erogaciones del FORTAMUN-DF en Deuda Pública	(Monto ejercido en Deuda/total ejercido del FORTAMUN-DF)*100
Cobertura en Seguridad Pública	(elementos operativos de seguridad/total de la población)*100
Erogaciones del FORTAMUN-DF en Derechos y Aprovechamientos en Agua	(Monto ejercido en derechos y aprovechamientos de agua/total ejercido del FORTAMUN-DF)*100
Erogaciones del FORTAMUN-DF en Seguridad Pública	(Monto ejercido en Seguridad Pública/total ejercido del FORTAMUN-DF)*100
Erogaciones del FORTAMUN-DF en Alumbrado Público	(Número de lámparas o luminarias que funcionan/total de lámparas o luminarias del municipio y sus sus)
Eficacia en la Ejecución de Obras Priorizadas con el FISM	Número de obras realizadas que fueron priorizadas con el FISM/ total de obras priorizadas con el FISM

Eficacia en la Ejecucion de Obras Priorizadas con el FORTAMUN-DF	(Número de Obras Realizadas que fueron priorizadas con el F IV/ Total de Obras priorizadas del F IV)*100
Eficiencia en la Ejecución de Obras Priorizadas con el FIII	(Monto de las obras realizadas que fueron priorizadas (según balanza de comprobación) / Monto de las obras
Eficiencia en la Ejecución de Obras Priorizadas con el F IV	(Monto de las obras realizadas que fueron priorizadas (según balanza de comprobación) / Monto de las obras

Artículo 14.- El presente Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución.

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyecto	No. de Viviendas o Beneficiarios	Meta		Periodo de Ejecución Programado			
				Programada	Modificada	1er. Trimestre	2o. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la inversión en el municipio de Cuilapam y fomentar el autoempleo para mejorar la situación económica de la ciudadanía	Impulso Emprendedor	300 ciudadanos	30 asesorías		15	15		
				20 proyectos elaborados		10	10		
PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL	Promover el turismo e incentivar la participación de la población en el ámbito de cultura.	Participación Cultural	500 ciudadanos	2 eventos gastronómicos			1	1	
				4 festivales artísticos		1	1	1	1
				500 participantes en eventos gastronómicos y culturales		100	150	150	100
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO	Promover la igualdad de oportunidades para niños y niñas en edad escolar.	Fomento Educativo	1200 alumnos del nivel de educación básica	200 becas económicas		50	50	50	50
				1000 desayunos escolares		250	250	250	250
				1000 consultas médicas y psicológicas		250	250	250	250
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES	Participar en la mejora de la calidad de vida de la población vulnerable del Municipio de Cuilapam de Guerrero, que les permita vivir de manera digna	Asistencia Social	1,000 ciudadanos	500 productos de apoyo para la movilidad		125	125	125	125
				250 peticiones canalizadas a dependencias Municipales, estatales y federales		50	75	75	50
PROGRAMA DE VINCULACIÓN CIUDADANA	Generar confianza en la autoridad municipal a través de respuestas a demandas ciudadanas en el Municipio de Cuilapam de Guerrero.	Atención Ciudadana de Calidad	2,500 ciudadanos	500 ciudadanos	Construcción de 3000 m ² con pavimento hidráulico.		750	750	750
				1000 ciudadanos	Instalación de 50 postes en la Ampliación de la red de energía		10	15	15
				500 ciudadanos	Construcción y rehabilitación de 1,000 metros lineales drenaje sanitario		250	250	250
				500 ciudadanos	Construcción y rehabilitación de 1,000 metros lineales de redes de agua potable		250	250	250
				300 alumnos	Construcción y rehabilitación de 10 aulas en escuelas de nivel básico		2	3	3
				2000 pacientes	Ampliación de 2 centros de salud		1	1	
				18,000 ciudadanos	50 dispositivos de seguridad		12	12	12
PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	Garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes del Municipio de Cuilapam de Guerrero.	Seguridad Integral	500 ciudadanos	20 capacitaciones en materia de siniestros		5	5	5	5
				18,000 ciudadanos	Incrementar 10% el Monto de Recaudación		4	2	2
PROGRAMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA FINANCIERA	Obtener un manejo eficiente de las finanzas públicas del Municipio de Cuilapam de Guerrero.	Fortalecimiento Hacendario	18,000 ciudadanos	4 Informes trimestrales financieros		1	1	1	1

Artículo 15.- Los propietarios concejales, auxiliares de la presidencia municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos.

Artículo 16.- La observancia del presente presupuesto es responsabilidad del ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Transitorio

Primero.- El presente presupuesto entrará en vigor a partir del día 1º de enero del año 2017.

Segundo.- Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 14 de diciembre de 2016.

Honorable Ayuntamiento de Cuitlápatlán de Guerrero, Distrito Centro, Oaxaca

GERARDINA VALETHANO BLAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

FAUSTINO MARTINEZ ROBLES
REGIDOR DE HACIENDA

**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016


**REGIDURÍA DE
TURISMO
CULTURA
DEPORTES**
LILIANA AQUINO CANTÓN
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

GLADYS BAUTISTA PACHECO
REGIDORA DE SALUD

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

ROMAN MANSEMO VASQUEZ REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL Y ECONOMICO

**REGIDURÍA DE
DES. RURAL Y
ECONOMICO**
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

VICTOR ZÁRATE ROBLETO
SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

GUADALUPE CASTELLANOS
REGIDORA DE OBRAS


**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD Y
TRÁNSITO**
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

JOSÉ SERNAS PEREZ
REGIDOR DE MERCADOS
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016


**REGIDURÍA DE
AGRICULTURA**
Mpio. Cuitlápatlán de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014-2016



LEONARDO MAGAÑA GONZÁLEZ REGIDOR
Mpio. Cuilapam de ESPECTACULOS
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014-2016



ENRIQUE FACHADA LURÍA
REGIDOR DE ECOLOGÍA

Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014-2016

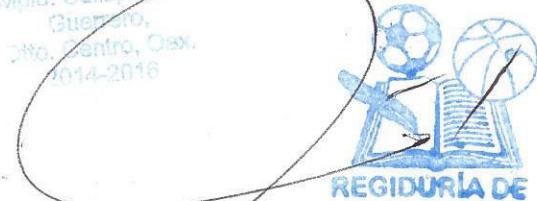


ELENO BLAS TORRES
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014-2016



ÁNGEL ABAD DE LA ROSA
REGIDOR DE PANTEONES
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014-2016



JOSÉ ALBERTO VALERIANO SERNAS
REGIDOR DE EDUCACIÓN

Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014-2016



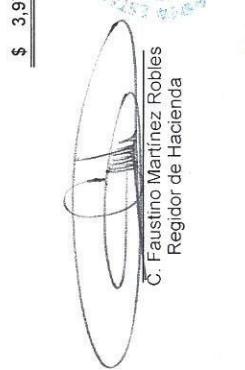
PEDRO MENDOZA GONZALEZ
SECRETARIO
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax.
2014 - 2016

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 DE CUILAPAM DE GUERRERO, CENTRO, OAXACA.

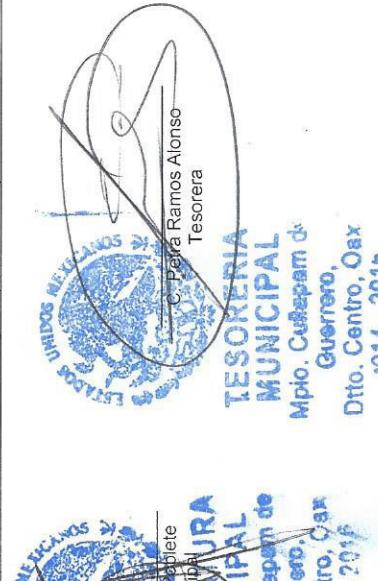
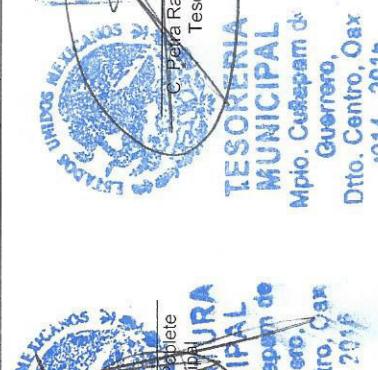
AYUDAS SOCIALES	
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	732000.00
Becas y otras ayudas para programas de formación	72000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	72000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1200.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1200.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	47976.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3998.00
Muebles de oficina y estantería	25536.00
Muebles de Oficina	25536.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	22440.00
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	22440.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	100000.00
Vehículos y Equipo Terrestre	100000.00
Vehículos y Equipo de pasajeros	100000.00
INVERSIÓN PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	22073768.00
Edificación no habitacional	21727916.00
Construcción de edificios no habitacionales, dominio público	5333013.00
Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de edificios no habitacionales, dominio público.	3452400.00
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	14300260.00
Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	6759107.00
Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público	7541153.00
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2094643.00
Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	2094643.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	345792.00
Edificación no habitacional	345792.00
Ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de edificios no habitacionales en bienes propios	345792.00
DEUDA PÚBLICA	1200.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	1200.00
Amortización de la Deuda con Instituciones de Crédito	1200.00
Amortización de la Deuda con Instituciones de Crédito	1200.00

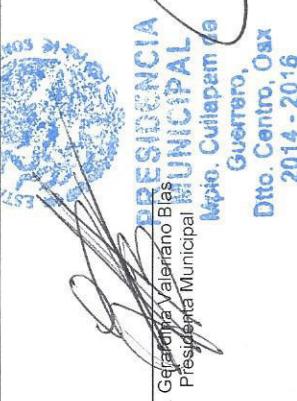
Municipio de Cuitlápan de Guerrero, Distrito de Centro, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nomina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Partida 1 (1111 DIETAS)	Partida 2 (1323 Gratificación de fin de año)	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	01	PRÉSIDENTIA MUNICIPAL	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 384,192.00	\$ 16,008.00	\$ 400,200.00
SINDICO MUNICIPAL	147	SINDICATURA MUNICIPAL	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 312,192.00	\$ 13,008.00	\$ 325,200.00
REGIDOR DE HACIENDA	05	REGIDURIA DE HACIENDA	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE OBRAS	09	REGIDURIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE TURISMO	16	REGIDURIA DE TURISMO	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	06	REGIDURIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE SALUD	07	REGIDURIA DE SALUD	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE MERCADOS	12	REGIDURIA DE MERCADOS	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	69	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE AGRICULTURA	63	REGIDURIA DE AGRICULTURA	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE ESPECTACULOS	15	REGIDURIA DE ESPECTACULOS	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE PANTEONES	151	REGIDURIA DE PANTEONES	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE ECOLOGIA	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE EDUCACIÓN	81	REGIDURIA DE EDUCACIÓN	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL	60	REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL	NOMBRAIMIENTO	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	RECURSOS FEDERALES \$ 240,192.00	\$ 10,008.00	\$ 250,200.00
									\$ 3,978,000.00


 C. Faustino Martínez Robles
 Regidor de Hacienda


 Dto. Oscar Vázquez
 Presidente Municipal
 Municipio de Cuitlápan de Guerrero, Distrito de Centro, Oaxaca
 2014 - 2016


 C. Pedro Ramos Alonso
 Tesorera

 TESORERIA MUNICIPAL
 Municipio de Cuitlápan de Guerrero, Distrito de Centro, Oaxaca
 2014 - 2016


 C. Vicente Zarzuelo
 Presidente Municipal
 Municipio de Cuitlápan de Guerrero, Distrito de Centro, Oaxaca
 2014 - 2016

Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional				Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto				Clasificación por Tipo de Gasto		
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Funcióñ	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Sub programa	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Tipo	Importe
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1111	Días de presidentes, regidores y síndicos	01	Gasto corriente	\$ 364,192.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 105,984.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 40,896.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 51,264.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 51,264.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 166,464.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 16,008.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 4,416.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 1,704.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,136.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,136.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 6,936.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	2111	Material para Oficina	01	Gasto corriente	\$ 10,920.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	2112	Útiles de oficina y de escritorio	01	Gasto corriente	\$ 30,000.00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gubernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gubernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	01	Gasto corriente	\$ 8,344.00

01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	2151	Material impreso y suscripciones	01	Gasto corriente	\$ 57.340 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	2211	Alimentación, Servicio de Comedor y Viveros	01	Gasto corriente	\$ 40.000 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	3231	Alquiler de mobiliario y equipo para el cumplimiento de funciones oficiales	01	Gasto corriente	\$ 48.000 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	3291	Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares	01	Gasto corriente	\$ 80.000 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	3331	Servicios de consultoría administrativa	01	Gasto corriente	\$ 15.552 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	3363	Servicios de impresión de documentos, reproducción de material informativo, libros, folletos y revistas gubernamentales.	01	Gasto corriente	\$ 68.016 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	01	Gasto corriente	\$ 30.000 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	3821	Actos y ceremonias conmemorativas	01	Gasto corriente	\$ 30.000 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	5111	Muebles de Oficina	02	Gasto Capital	\$ 12.768 00
01	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/ Gobernatura	1 3 1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	02	Gasto Capital	\$ 13.776 00
05	Regiduría de Hacienda	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.4	Función Pública	1 3 4.1	Contraloría Interna	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	1111	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01	Gasto corriente	\$ 240.192 00
05	Regiduría de Hacienda	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.4	Función Pública	1 3 4.1	Contraloría Interna	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	1132	Suelo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 108.000 00
05	Regiduría de Hacienda	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.4	Función Pública	1 3 4.1	Contraloría Interna	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 10.098 00
06	Regiduría de Seguridad Pública	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Seguridad Integral	1111	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01	Gasto corriente	\$ 240.192 00
06	Regiduría de Seguridad Pública	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Seguridad Integral	1132	Suelo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 6.544 00
06	Regiduría de Seguridad Pública	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Seguridad Integral	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 10.008 00
06	Regiduría de Seguridad Pública	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Seguridad Integral	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2.856 00

07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 240,192.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Suelo al Personal de Confianza	01 Gasto corriente	\$ 40,896.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Suelo al Personal de Confianza	01 Gasto corriente	\$ 166,464.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01 Gasto corriente	\$ 10,008.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01 Gasto corriente	\$ 1,704.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación humana	01 Gasto corriente	\$ 6,936.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Medicamentos y productos farmacéuticos de aplicación humana	01 Gasto corriente	\$ 22,800.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Materialles, accesorios y suministros médicos de uso humano	01 Gasto corriente	\$ 3,192.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Materialles, accesorios y suministros médicos de uso humano	01 Gasto corriente	\$ 15,936.00
07	Regiduría de Salud	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.1	Prestación de Servicios a la Comunidad	2.3.1.1 Campañas de Prevención en Salud	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Asistencia Social	Materialles, accesorios y suministros médicos de uso humano	01 Gasto corriente	\$ 4,728.00
09	Regiduría de Obras e Infraestructura	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1 Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 240,192.00
09	Regiduría de Obras e Infraestructura	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1 Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01 Gasto corriente	\$ 10,008.00
12	Regiduría de Mercados	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6	Servicios comunitarios	2.2.6.3 Mercados y Centrales de Abastos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 240,192.00
12	Regiduría de Mercados	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6	Servicios comunitarios	2.2.6.3 Mercados y Centrales de Abastos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 240,192.00
12	Regiduría de Mercados	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6	Servicios comunitarios	2.2.6.3 Mercados y Centrales de Abastos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 55,296.00
12	Regiduría de Mercados	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6	Servicios comunitarios	2.2.6.3 Mercados y Centrales de Abastos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 60,480.00
12	Regiduría de Mercados	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6	Servicios comunitarios	2.2.6.3 Mercados y Centrales de Abastos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 2,520.00
12	Regiduría de Mercados	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.6	Servicios comunitarios	2.2.6.3 Mercados y Centrales de Abastos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 2,304.00
14	Regiduría de Ecología	2	Desarrollo Social	2.1	Protección Ambiental	2.1.4	Reducción de la Contaminación	2.1.4.1 Protección del Medio Ambiente	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01 Gasto corriente	\$ 240,192.00

16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	1111	Dietas de presidentes, regidores y síndicos	01	Gasto corriente	\$ 240,192.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 67,968.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 57,600.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	1333	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,832.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	1333	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,400.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	1333	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 10,008.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Alimentación, Servicio de Comedero y Viveros	01	Gasto corriente	\$ 42,736.00		
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	2211	Arrendamiento de equipo de transporte terrestre	01	Gasto corriente	\$ 18,000.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	3251	Arrendamiento de equipo de transporte terrestre	01	Gasto corriente	\$ 14,040.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	3251	Arrendamiento de equipo de transporte terrestre	01	Gasto corriente	\$ 61,088.00
16	Regiduría de Turismo	3	Desarrollo Económico	3.7	Turismo	3.7.1	Turismo	3.7.1.1 Fomento Turístico	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Participación Cultural	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	\$ 237,336.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 67,968.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 108,000.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 144,000.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 56,448.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 192,384.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,832.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 4,500.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 6,000.00
24	Secretaría Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.2	Política Interior	1.3.2.1 Política Interior	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	1323	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,352.00

25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3312	Servicios de contabilidad auditaria asesoria contable y fiscal	01	Gasto corriente	\$ 254,232.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3411	Comisiones y situaciones bancarias	01	Gasto corriente	\$ 2,112.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3411	Comisiones y situaciones bancarias	01	Gasto corriente	\$ 4,176.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y de tecnologías de la información	01	Gasto corriente	\$ 31,776.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	01	Gasto corriente	\$ 205,536.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios.	01	Gasto corriente	\$ 60,000.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3821	Actos y ceremonias conmemorativas	01	Gasto corriente	\$ 2,376.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	\$ 247,776.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3921	Impuestos y derechos	01	Gasto corriente	\$ 1,488.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3921	Impuestos y derechos	01	Gasto corriente	\$ 9,408.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	3981	Impuesto sobre nominas y otros que se derivan de una relación laboral	01	Gasto corriente	\$ 48,000.00
25	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fortalecimiento Hacendario	5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	02	Gasto Capital	\$ 58,664.00
27	Dirección Integral de la Familia Municipal	2	Desarrollo Social	2.6	Protección Social	2.6.3	Familia e Hijos	2.6.3.1	Familia E Hijos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Asistencia Social	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 46,080.00
27	Dirección Integral de la Familia Municipal	2	Desarrollo Social	2.6	Protección Social	2.6.3	Familia e Hijos	2.6.3.1	Familia E Hijos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Asistencia Social	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 46,080.00
27	Dirección Integral de la Familia Municipal	2	Desarrollo Social	2.6	Protección Social	2.6.3	Familia e Hijos	2.6.3.1	Familia E Hijos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Asistencia Social	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 67,968.00
27	Dirección Integral de la Familia Municipal	2	Desarrollo Social	2.6	Protección Social	2.6.3	Familia e Hijos	2.6.3.1	Familia E Hijos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Asistencia Social	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 1,920.00
27	Dirección Integral de la Familia Municipal	2	Desarrollo Social	2.6	Protección Social	2.6.3	Familia e Hijos	2.6.3.1	Familia E Hijos	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Asistencia Social	1323	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 1,920.00

32	Direccion de Seguridad Pública	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	1	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,856.00
32	Direccion de Seguridad Pública	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	1	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Gratificación Fin de Año (agujinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,856.00

32	Direccion de Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1 1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente
32	Direccion de Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 36 000.00
32	Direccion de Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 10,560.00
32	Direccion de Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 2,664.00
32	Direccion de Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 192.000.00
32	Direccion de Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 720.00
32	Direccion de Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 18.000.00
32	Direccion De Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7 1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 1.000.000.00
32	Direccion De Seguridad Publica	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.1	Policia	1 7.1.1	Administración de asuntos y servicios policiales	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 541.11
32	Direccion De Seguridad Publica	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.4	Alumbrado Público	2 2.4.1	Alumbrado Público	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 19,608.00
32	Direccion De Seguridad Publica	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.4	Alumbrado Público	2 2.4.1	Alumbrado Público	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 208,944.00
32	Direccion De Seguridad Publica	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.4	Alumbrado Público	2 2.4.1	Alumbrado Público	Gasto Federalizado	I	Gasto corriente \$ 1.734,576.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 74,880.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2 2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 100,512.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2 2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 56,448.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2 2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 91,564.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2 2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 105,984.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2 2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 105,984.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2 2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 192,384.00
34	Direccion de Obras Publicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2 2.1	Urbanización	2 2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Gasto corriente \$ 166,464.00

34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2421	Cemento y productos de concreto	02	Gasto Capital	\$ 461 640.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2421	Cemento y productos de concreto	02	Gasto Capital	\$ 461 640.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2441	Madera y productos de madera	02	Gasto Capital	\$ 41 690.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2441	Madera y productos de madera	02	Gasto Capital	\$ 41 690.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2441	Material para instalaciones eléctricas	02	Gasto Capital	\$ 41 690.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2461	Material para instalaciones eléctricas	02	Gasto Capital	\$ 140 200.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2461	Material metálicos para la construcción	02	Gasto Capital	\$ 140 200.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2471	Material metálicos para la construcción	02	Gasto Capital	\$ 343 360.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2471	Material metálicos para la construcción	02	Gasto Capital	\$ 343 360.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2471	Material metálicos para la construcción	02	Gasto Capital	\$ 343 360.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2472	Productos metálicos de acabado	02	Gasto Capital	\$ 30 400.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2472	Productos metálicos de acabado	02	Gasto Capital	\$ 30 400.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2481	Materialas y accesorios para acondicionamiento	02	Gasto Capital	\$ 118 110.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2481	Materialas y accesorios para acondicionamiento	02	Gasto Capital	\$ 118 110.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2491	Productos de pintura y recubrimientos	02	Gasto Capital	\$ 343 460.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.5	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos: Preescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	2491	Productos de pintura y recubrimientos	02	Gasto Capital	\$ 343 460.00
34	Direccion de Obras Públicas	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2	2.2.2	Desarrollo Comunitario	2.2.2.4	elaboración de Planes de Financiación de Proyectos	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	3322	Servicios de ingeniería y actividades relacionadas	02	Gasto Capital	\$ 818 668.00

34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	5111 Muebles de Oficina	02	Gasto Capital	\$12,768.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.2	Desarrollo de la Infraestructura en Espacios Educativos Prescolar, Primaria y Secundaria	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6121 Construcción de edificios habitacionales, dominio público	02	Gasto Capital	\$3,451,200.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Otros subsidios	U	Otros subsidios		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6121 Construcción de edificios habitacionales, dominio público	02	Gasto Capital	\$1,200.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.3	Salud	2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	2.3.3.2	desarrollo de Infraestructura y Equipamiento en Salud	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6122 Ampliación, remoción, reparación integral de edificios habitacionales, dominio público.	02	Gasto Capital	\$1,880,613.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.3	Abastecimiento de Agua	2.2.3.1	Construcción, Ampliación, y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6131 Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	02	Gasto Capital	\$6,757,907.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Otros subsidios	U	Otros subsidios		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6131 Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	02	Gasto Capital	\$1,200.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.4	Alumbrado Público	2.2.4.1	Alumbrado Público	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6134 Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público	02	Gasto Capital	\$5,266,497.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.4	Alumbrado Público	2.2.4.1	Alumbrado Público	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6134 Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público	02	Gasto Capital	\$2,273,456.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Otros subsidios	U	Otros subsidios		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6134 Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio público	02	Gasto Capital	\$1,200.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.1	Protección Ambiental	2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	2.1.3.1	Sistemas de Drenaje	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6142 Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	02	Gasto Capital	\$2,093,443.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Otros subsidios	U	Otros subsidios		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6142 Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	02	Gasto Capital	\$1,200.00
34	Direccion De Obras Públicas	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	6212 Ampliación, remoción, reparación integral de edificios habitacionales en bienes propios	02	Gasto Capital	\$345,792.00
34	Direccion De Obras Públicas	4	Otras	4.1	Transacciones de la Deuda Pública	4.1.1	Deuda Interna	4.1.1.2	Comisiones y Gastos de la Deuda	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura Municipal	9111 Amortización de la Deuda con Instituciones de Crédito	03	Amortización de la Deuda y Disminución de P	\$1,200.00
52	Direccion de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política De Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Seguridad Integral	1132 Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 96,192.00
52	Direccion de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política De Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado		Proyecto de Seguridad Integral	1132 Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	\$ 91,584.00

52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política De Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Sueldo al Personal de Confianza	1132	01	Gasto corriente	\$ 88,544.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política De Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Sueldo al Personal de Confianza	1132	01	Gasto corriente	\$ 68,544.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	1323	01	Gasto corriente	\$ 4,008.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	1323	01	Gasto corriente	\$ 3,816.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	1323	01	Gasto corriente	\$ 2,856.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	1323	01	Gasto corriente	\$ 2,856.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Combustibles	2611	01	Gasto corriente	\$ 58,090.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Lubricantes y aditivos	2612	01	Gasto corriente	\$ 1,200.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Uniformes y accesorios	2712	01	Gasto corriente	\$ 84,000.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Ropa y equipo de máxima seguridad	2721	01	Gasto corriente	\$ 9,600.00
52	Dirección de Protección Civil	1	Gobierno	1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1.7.2	Protección Civil	1.7.2.1	Política de Protección Civil	Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Proyecto de Seguridad Integral	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	3551	01	Gasto corriente	\$ 48,000.00
55	Agencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/Gobernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	Sueldo al Personal de Confianza	1132	01	Gasto corriente	\$ 67,968.00
55	Agencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/Gobernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	Sueldo al Personal de Confianza	1132	01	Gasto corriente	\$ 67,968.00
55	Agencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/Gobernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	Sueldo al Personal de Confianza	1132	01	Gasto corriente	\$ 67,968.00
55	Agencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/Gobernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	Sueldo al Personal de Confianza	1132	01	Gasto corriente	\$ 67,968.00
55	Agencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/Gobernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	1323	01	Gasto corriente	\$ 2,832.00
55	Agencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencial/Gobernatura	1.3.1.1	Presidencial/ Gobernatura	Prestación de Servicios Públicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	1323	01	Gasto corriente	\$ 2,832.00

55	Agencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Gobernatura	1.3.1.1	Presidencial/Gobernatura	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Atención Ciudadana de Calidad	Gratificación Fin de Año (agujardic)	01 Gasto corriente	\$ 2.832,00
60	Rgiduría de desarrollo Social	2	Desarrollo Social	2.7	Otros Asuntos Sociales	2.7.1	Otros Asuntos Sociales	2.7.1.1	Otros Asuntos Sociales	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	11111 Dietas de presidentes, regidores y sindicos	01 Gasto corriente	\$ 240.192,00
60	Rgiduría de desarrollo Social	2	Desarrollo Social	2.7	Otros Asuntos Sociales	2.7.1	Otros Asuntos Sociales	2.7.1.1	Otros Asuntos Sociales	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	13233 Gratificación Fin de Año (agujardic)	01 Gasto corriente	\$ 10.088,00
63	Rgiduría de Agricultura	3	Desarrollo Económico	3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1	Agropecuaria	3.2.1.1	Proyectos Productivos Agropecuarios	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	11111 Dietas de presidentes, regidores y sindicos	01 Gasto corriente	\$ 240.192,00
63	Rgiduría de Agricultura	3	Desarrollo Económico	3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1	Agropecuaria	3.2.1.1	Proyectos Productivos Agropecuarios	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	11122 Sueldo al Personal de Confianza	01 Gasto corriente	\$ 60.480,00
63	Rgiduría de Agricultura	3	Desarrollo Económico	3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1	Agropecuaria	3.2.1.1	Proyectos Productivos Agropecuarios	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	13233 Gratificación Fin de Año (agujardic)	01 Gasto corriente	\$ 10.088,00
63	Rgiduría de Agricultura	3	Desarrollo Económico	3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3.2.1	Agropecuaria	3.2.1.1	Proyectos Productivos Agropecuarios	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	11111 Dietas de presidentes, regidores y sindicos	01 Gasto corriente	\$ 2.520,00
69	Rgiduría de desarrollo Rural	3	Desarrollo Económico	3.9	Otras Industrias y Otras Asuntos Económicos	3.9.3	Otros Asuntos Económicos	3.9.3.1	Otros Asuntos Económicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	11111 Dietas de presidentes, regidores y sindicos	01 Gasto corriente	\$ 240.192,00
69	Rgiduría de desarrollo Rural	3	Desarrollo Económico	3.9	Otras Industrias y Otras Asuntos Económicos	3.9.3	Otros Asuntos Económicos	3.9.3.1	Otros Asuntos Económicos	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Impulso Emprendedor	13233 Gratificación Fin de Año (agujardic)	01 Gasto corriente	\$ 10.088,00
81	Rgiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Educación Básica	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fomento Educativo	Dietas de presidentes, regidores y sindicos	01 Gasto corriente	\$ 240.192,00
81	Rgiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Educación Básica	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fomento Educativo	11111 Dietas de presidentes, regidores y sindicos	01 Gasto corriente	\$ 67.988,00
81	Rgiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Educación Básica	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fomento Educativo	11122 Sueldo al Personal de Confianza	01 Gasto corriente	\$ 67.988,00
81	Rgiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Educación Básica	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fomento Educativo	13233 Gratificación Fin de Año (agujardic)	01 Gasto corriente	\$ 51.284,00
81	Rgiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Educación Básica	E	Prestación de Servicios Públicos	Proyecto de Fomento Educativo	11122 Sueldo al Personal de Confianza	01 Gasto corriente	\$ 10.088,00

81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,832.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,832.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,136.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Gratificación Fin de Año (aguinaldo)	01	Gasto corriente	\$ 2,136.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Alimentación, Servicio de Comedor y Viveres	01	Gasto corriente	\$ 30,000.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Artículos deportivos	01	Gasto corriente	\$ 24,000.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Arendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares	01	Gasto corriente	\$ 70,000.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	01	Gasto corriente	\$ 16,200.00
81	Regiduría de Educación	2	Desarrollo Social	2.5	Educación	2.5.1	Educación Básica	2.5.1.1	Acciones Relacionadas con el Fomento, Prestación, Seguimiento y Evaluación de los Servicios de Educación Básica	Prestación de Servicios Públicos	E	Proyecto de Fomento Educativo	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	\$ 474,672.00

POLICIA MUNICIPAL	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
VIALIDAD	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
COMANDANTE 2DO	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
SECRETARIA	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 96,192.00	\$ 4,008.00	\$ 100,200.00
POLICIA MUNICIPAL	32	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	03	Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES	\$ 68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
												<u>\$ 3,372,600.00</u>



Total 52630440.00

Sindico M. Victor Zarate Poblete
Presidente Municipal
Geradina Valdez O. Díaz



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax
2014 - 2016

Sindico M. Victor Zarate Poblete



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Cuilapam de
Guerrero.
Dito. Centro, Oax
2014 - 2016

Tesorero
Petra Ramos Alonso
Regidor de Hacienda
Faustino Martinez Robles



TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax
2014 - 2016

Tesorero
Petra Ramos Alonso
Regidor de Hacienda
Faustino Martinez Robles



REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Cuilapam de
Guerrero,
Dito. Centro, Oax
2014 - 2016

Municipio de Cuitlapam de Guerrero, Distrito Centro , Oaxaca,
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Sueldos al personal de confianza	Partida 1 (1132 Gratificación de fin de año)	Partida 2 (1133 Gratificación de fin de año)	Importe
SECRETARIO MUNICIPAL	24 SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 192,384.00	\$ 8,016.00	\$ 200,400.00	
TESORERO MUNICIPAL	25 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 192,384.00	\$ 8,016.00	\$ 200,400.00	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	34 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 192,384.00	\$ 8,016.00	\$ 200,400.00	
SECRETARIO PARTICULAR	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 166,464.00	\$ 6,936.00	\$ 173,400.00	
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	34 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 166,464.00	\$ 6,936.00	\$ 173,400.00	
OFICIAL CALIFICADOR	24 SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 108,000.00	\$ 4,500.00	\$ 112,500.00	
ASISTENTE DE REGIDURIA	05 REGIDURIA DE HACIENDA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 108,000.00	\$ 4,500.00	\$ 112,500.00	
CAJERA	25 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 105,984.00	\$ 4,416.00	\$ 110,400.00	
CHOFER	25 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 75,744.00	\$ 3,156.00	\$ 78,900.00	
DIRECTOR DE DEPORTES	81 REGIDURIA DE EDUCACION	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 67,968.00	\$ 2,832.00	\$ 70,800.00	
DIRECTOR DE ECOLOGIA	14 REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 67,968.00	\$ 2,832.00	\$ 70,800.00	
DIRECTOR CASA DE LA CULTURA	16 REGIDURIA DE TURISMO	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 67,968.00	\$ 2,832.00	\$ 70,800.00	
ASISTENTE DE SINDICATURA	147 SINDICATURA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 108,000.00	\$ 4,500.00	\$ 112,500.00	
ANALISTA DE OBRAS	34 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 100,512.00	\$ 4,188.00	\$ 104,700.00	
SUBDIRECTOR DE ECOLOGIA	14 REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 63,360.00	\$ 2,640.00	\$ 66,000.00	
ELECTRICISTA	25 TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 80,640.00	\$ 3,360.00	\$ 84,000.00	
DIRECTOR AGRICULTURA	63 REGIDURIA DE AGRICULTURA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 60,480.00	\$ 2,520.00	\$ 63,000.00	
MAESTRO DE MUSICA	16 REGIDURIA DE TURISMO	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	01 Ramo 28	Recursos Federales	\$ 57,600.00	\$ 2,400.00	\$ 60,000.00	

ANALISTA DE OBRAS	34	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	56,448.00	\$	2,352.00	\$	58,800.00
SECRETARIA REGISTRO CIVIL	24	MUNICIPAL SECRETARIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	56,448.00	\$	2,352.00	\$	58,800.00
TURURUINAUDE SERVICIOS GENERALES	25	MUNICIPAL TESORERIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	56,448.00	\$	2,352.00	\$	58,800.00
JARDINERO	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	48,960.00	\$	2,040.00	\$	51,000.00
AUXILIAR DE MERCADOS	12	REGIDURIA DE MERCADOS	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	55,296.00	\$	2,304.00	\$	57,600.00
SECRETARIA	01	MUNICIPAL PRESIDENCIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	51,264.00	\$	2,136.00	\$	53,400.00
SECRETARIA	01	MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	51,264.00	\$	2,136.00	\$	53,400.00
CHOFER	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	46,080.00	\$	1,920.00	\$	48,000.00
BIBLIOTECARIA	81	REGIDURIA DE EDUCACION	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	67,968.00	\$	2,832.00	\$	70,800.00
COORDINADOR DE LA JUNTA DE DESARROLLO	24	MUNICIPAL SECRETARIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	67,968.00	\$	2,832.00	\$	70,800.00
CHOFER	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	68,544.00	\$	2,856.00	\$	71,400.00
INTENDENTE	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	46,080.00	\$	1,920.00	\$	48,000.00
CHOFER	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	46,080.00	\$	1,920.00	\$	48,000.00
INTENDENTE	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	46,080.00	\$	1,920.00	\$	48,000.00
ANALISTA DE OBRAS	34	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	74,880.00	\$	3,120.00	\$	78,000.00
INTENDENTE	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	36,864.00	\$	1,536.00	\$	38,400.00
SECRETARIA	81	REGIDURIA DE EDUCACION	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	51,264.00	\$	2,136.00	\$	53,400.00
INTENDENTE	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	36,864.00	\$	1,536.00	\$	38,400.00
PANTEONERO	151	REGIDURIA DE PANTEONES	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	33,984.00	\$	1,416.00	\$	35,400.00
ASISTENTE DE REGIDURIA	151	REGIDURIA DE PANTEONES	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	60,480.00	\$	2,520.00	\$	63,000.00
ANALISTA DE OBRAS	34	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	105,984.00	\$	4,416.00	\$	110,400.00
AGENTE MUNICIPAL	55	MUNICIPAL AGENCIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	67,968.00	\$	2,832.00	\$	70,800.00
AGENTE MUNICIPAL	55	MUNICIPAL AGENCIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	67,968.00	\$	2,832.00	\$	70,800.00
AGENTE MUNICIPAL	55	MUNICIPAL AGENCIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	67,968.00	\$	2,832.00	\$	70,800.00

AGENTE MUNICIPAL	55	AGENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 67,968.00	\$ 2,832.00	\$ 70,800.00
DIRECTORA DIF	27	DIRECCION DESARROLLO LA FAMILIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 56,448.00	\$ 2,352.00	\$ 58,800.00
COORDINADORA	27	DIRECCION DESARROLLO LA FAMILIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 46,080.00	\$ 1,920.00	\$ 48,000.00
COORDINADORA	27	DIRECCION DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 46,080.00	\$ 1,920.00	\$ 48,000.00
COORDINADORA	27	DIRECCION DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 46,080.00	\$ 1,920.00	\$ 48,000.00
MEDICO ESPECIALISTA	07	REGIDURIA DE SALUD	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 166,464.00	\$ 6,936.00	\$ 173,400.00
ASISTENTE DE REGIDURIA	07	REGIDURIA DE SALUD	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 40,896.00	\$ 1,704.00	\$ 42,600.00
CAJERO	25	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 48,384.00	\$ 2,016.00	\$ 50,400.00
JUEZ CALIFICADOR	147	SINDICATURA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 108,000.00	\$ 4,500.00	\$ 112,500.00
BOMBERO	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 33,984.00	\$ 1,416.00	\$ 35,400.00
INTENDENTE	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 36,864.00	\$ 1,536.00	\$ 38,400.00
PROCURADORA	27	DIRECCION DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 67,968.00	\$ 2,832.00	\$ 70,800.00
ANALISTA DE OBRAS	34	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 91,584.00	\$ 3,816.00	\$ 95,400.00
ANALISTA DE OBRAS	34	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 166,464.00	\$ 6,936.00	\$ 173,400.00
ANALISTA DE OBRAS	34	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 105,984.00	\$ 4,416.00	\$ 110,400.00
ASISTENTE DE REGIDURIA	12	MERCADOS	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 60,480.00	\$ 2,520.00	\$ 63,000.00
SECRETARIA	24	SECRETARIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 144,000.00	\$ 6,000.00	\$ 150,000.00
ENLACE MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$ 40,896.00	\$ 1,704.00	\$ 42,600.00

INTENDENTE	25	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	33,984.00	\$	1,416.00	\$	35,400.00
OFICIAL ADMINISTRATIVO	06	REGIDURIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	68,544.00	\$	2,856.00	\$	71,400.00
INTENDENTE	14	REGIDURIA DE ECOLOGIA	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	46,080.00	\$	1,920.00	\$	48,000.00
DIRECTOR JURIDICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01	INGRESO CORRIENTE	01	Ramo 28	Recursos Federales	\$	105,984.00	\$	4,416.00	\$	110,400.00
										\$	5,188,200.00				

\$ 5,188,200.00



C. Faustino Martinez Robles
Regidor de Hacienda



REGLAMENTO DE
RECABAS DE
MATERIAL
MUNICIPAL
Quispan de
Guerrero,
Dgo. Centro, Dgo.
2014 - 2016

C. Petra Ramos Alonso
Tesorera

SINDICATURA
MUNICIPAL
Sindico Municipal de
Quispan de
Guerrero,
Dgo. Centro, Dgo.
2014 - 2016



C. Gerardo Valeriano Bias
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Quispan de
Guerrero,
Dgo. Centro, Dgo.
2014 - 2016



Municipio de Cuilapam de Guerrero, Distrito Centro, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Partida 1 (1132 Sueldos al personal de confianza)	Partida 2 (1323 Gratificación de fin de año)	Importe
DIRECTOR DE POLICIA	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	166,464.00	\$ 6,936.00	\$ 173,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
COMANDANTE 1ER	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	99,072.00	\$ 4,128.00	\$ 103,200.00
COMANDANTE	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	99,072.00	\$ 4,128.00	\$ 103,200.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00
POLICIA MUNICIPAL	32 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	CONFIANZA	QUINCENAL	01 INGRESO CORRIENTE	03 Ramo 33 Fondo IV	RECURSOS FEDERALES \$	68,544.00	\$ 2,856.00	\$ 71,400.00

